



<https://doi.org/10.38141/10788/006-1-8>

19877

Rosa Ferrín Schettini*

VII. Ecuador y el Acuerdo Internacional del Café

LA ACTIVIDAD CAFETERA EN EL ECUADOR

SIGNIFICACION DE LA ACTIVIDAD CAFETALERA

El café, constituye el cuarto producto más importante de la economía ecuatoriana. De su cultivo dependen, de manera permanente, 129.747 familias, en su mayoría conformadas por pequeños propietarios (aproximadamente, 650.000 personas) y, de forma temporal, un indeterminado aunque significativo número de jornaleros agrícolas (hombres, mujeres y niños) que durante los meses de mayo a agosto se ocupan en la cosecha del grano. De la comercialización, transporte, beneficio, industrialización, exportación y servicios del Estado dependen, así mismo, aproximadamente 350.000 personas.¹

Excepto las provincias de Carchi, Imbabura y Tungurahua, el café se produce en todo el territorio ecuatoriano; se ubica en aquellas áreas de montaña

comprendidas entre los 300 y los 1.300 m.s.n.m., caracterizadas por oscilaciones de la temperatura ambiental entre 15 y 25° C. y por una pluviosidad promedio de 1.500 mm.

La cafcultura ecuatoriana ocupa un área de siembra de 426.969 has.,² de las cuales un 58% corresponde al cultivo de la especie Coffea Arábica, fundamentalmente de las variedades Typica o Nacional y Caturra, y el restante 42% a la especie Coffea Canephora, básicamente Robusta (cuadro N° 1).

CUADRO N° 1
SUPERFICIE SEMBRADA DE CAFE EN EL ECUADOR, 1983
(ESPECIES Y VARIETADES)

Especies Variedades	Superficie (Has.)	%
Coffea Arábica	246.667	57,77
Typica o Nacional	233.498	54,69
Caturra	11.026	2,58
Otras Arábicas	2.143	0,50
Coffea Canephora	180.302	42,23
Robusta	180.302	42,23
Total	426.969	100,00

Fuente: PNC, Primer Diagnóstico Cafetero, 1987.

* Documento elaborado en Quito para la Junta del Acuerdo de Cartagena.

1 PNC, Primer Diagnóstico Cafetero, Portoviejo, MAG_PNC, 1987, p:12.

2 Programa Nacional del Café, primer censo cafetalero, Portoviejo, MAG_PNC, 1987.

Si bien son 18 las provincias productoras de café en el Ecuador, el 89,38% de la superficie sembrada (381.608 has.) y el 88,86% de las unidades de producción cafetaleras (115.296 fincas) se concentran en ocho provincias; de entre ellas, Manabí es la más importante puesto que posee el 34,25% de las fincas productoras y el 31,99% de superficie sembrada (cuadro N° 2).

En efecto, mientras que en las provincias de Napo, Cotopaxi, Pichincha, Galápagos, Esmeraldas y Los Ríos, durante el período 1968 - 1983,³ se ha incrementado significativamente el área de siembra, Manabí ha observado el menor crecimiento (cuadro N° 3). Esta situación, junto al hecho que en la expansión de la frontera agrícola cafetalera se ha utilizado preferentemente la variedad robusta,⁴ ha conducido a

CUADRO N° 2
FINCAS PRODUCTORAS DE CAFE EN EL ECUADOR, 1983

Regiones Provincias	Fincas cafetaleras		Superficie Has.	Cafetal %	Tamaño Medio
	N°	%			
Manabí	44.441	34,25	136.607	31,99	3,07
Los Ríos	15.344	11,83	77.139	18,07	5,03
Pichincha	10.272	7,92	46.945	10,99	4,57
Guayas	11.611	8,95	31.090	7,28	2,68
Napo	10.316	7,95	29.458	6,90	2,85
Esmeraldas	7.443	5,74	22.791	5,34	3,06
Loja	9.533	7,35	20.386	4,77	2,14
El oro	6.336	4,88	17.192	4,03	2,71
Otras provincias	14.451	11,14	45.361	10,52	3,14
Total Nacional	129.747	100,00	426.969	100,00	3,29

Fuente: Ibid, Ibidem.

Cabe destacar, sin embargo, que la importancia de Manabí como zona cafetalera por excelencia ha observado un progresivo decrecimiento en razón, no solo del excepcional incremento de la superficie cosechada de café en las otras provincias del país, sino, fundamentalmente, por efecto de la importancia que han ido adquiriendo otro tipo de actividades primarias en la región, como es el caso de las explotaciones camaroneras, ganaderas y, últimamente, la recolección de taguas.

que pierda representatividad el cultivo de la "arábica Typica", producción característica del Ecuador que ha permitido su ubicación internacional en el grupo productor de "otros suaves".

La expansión del área cafetalera ha posibilitado incrementos sustantivos en el volumen de la producción anual (Cuadro N° 4), no obstante tratarse de un cultivo que, realizado bajo técnicas tradicionales, presenta bajos índices de rendimiento (3.5-6.0 qq/ha. a nivel nacional)⁵; que ha sido afectado por una serie de

3 Se hace referencia a este período, por cuanto 1968 constituye el año en el cual se realiza la primera encuesta cafetalera y, en 1983, el primer censo cafetalero.

4 Esta variedad en 1968 representaba, apenas, el 5,2%.

5 PNC, Zonificación del cultivo del café en el Ecuador, Portoviejo, MAG_PNC, 1988, p.191.

CUADRO N° 3
VARIACION DEL AREA DE SIEMBRA DEL CAFE, 1968 - 1983
 (EN HECTAREAS)

Provincias	Superficie Sembrada		Indice %	Variación %
	1968	1983		
Manabí	106.023	136.607	128,85	28,85
Los Ríos	25.155	77.139	306,65	206,65
Pichincha	2.863	46.945	1.639,71	1.539,71
Guayas	16.974	31.090	183,16	83,16
Napo	265	29.458	11.116,23	11.016,23
Esmeraldas	3.580	22.791	636,62	536,62
Loja	9.555	20.386	213,35	113,35
El Oro	11.370	17.192	151,20	51,20
Bolívar	9.508	14.015	147,40	47,40
Cotopaxi	444	10.688	2.407,21	2.307,21
Zamora	1.103	2.368	214,69	114,69
Galápagos	-	1.024	1.124,00	1.024,00
Otras provincias	1.514	2.138	141,21	41,21
Pichincha-Esmeraldas*	-	9.344	9.444,00	9.344,00
Manabí-Guayas*	-	5.784	5.884,00	5.784,00
Total nacional	188.353	426.969	226,68	126,68

* Zona en litigio.

Fuente: Ibid, Ibidem.

plagas y enfermedades⁶; que ha soportado prolongados períodos de sequía y, en ocasiones, de inundaciones (como las ocurridas en 1983) que han destruído importantes áreas cafetaleras, ahora ocupadas por pastizales.

Como es bien conocido, tradicionalmente, la economía ecuatoriana ha dependido de la exportación de productos primarios. En relación a los que actualmente sustentan el aparato productivo, el café

representa el cuarto producto más importante, con una participación, con respecto al total de las exportaciones de 1987, del 9.5%.⁷

Históricamente, la posición del café a nivel de los llamados "productos tradicionales de exportación" ha sido significativa. Durante el período 1982 - 1987 fue el segundo producto más importante, con un porcentaje promedio del 35.8% (Cuadro N° 5).

⁶ Entre las principales plagas que afectan al café ecuatoriano se encuentran la Broca del café (*Hypotenemus Hampei* F.), el taladrador de la ramilla (*Xylosandrus Morigerus*), el minador de la hoja del café (*Lecoptera Coffeala* G.), el piojo blanco aéreo (*Pseudacoccus* Sp.), el piojo blanco de la raíz (*Pseudacoccus Brevipes*) y el Nematodos de la raíz (*Pratylenchus* Sp., *Helicotylenchus* Sp., *Xiphinema* Sp.). Entre las enfermedades que afectan al café destacan la Roya (*Hemeleia Vastratix* B.), la Arañera o Mal de Hilachas (*Pollicularia Koleroga* C.), el ojo de gallo o gotera (*Mycena Citricolor*), la mancha de hierro (*Cercospora coffeicola* B.), la antracnosis o muerte descendente (*Colletotrichum Coffeanum* N.), el cáncer del tronco (*Ceratocystis fimbriata* E.) y el mal del talluelo (*Rhizoctonia Solani* K.). PNC, primer diagnóstico cafetero, 1987.

⁷ ILDIS, Estadísticas del Ecuador, 1988.

CUADRO N° 4
VARIACION DE LA PRODUCCION DEL CAFE EN GRANO 1971 - 1988

Años	Superficie (Has.)	Producción (Ton. met.)	Variación (1971 = 100)	
			(Superficie)	(Producción)
1971	214.880	59.325	-	-
1972	221.329	58.425	3,0	-1,5
1973	227.332	52.122	5,8	-12,1
1974	231.809	76.543	7,9	29,0
1975	230.665	75.670	7,3	27,6
1976	246.690	91.642	14,8	54,5
1977	260.000	82.680	21,0	39,4
1978	270.061	75.447	25,7	27,2
1979	261.635	89.728	21,8	51,2
1980	288.000	69.445	34,0	17,1
1981	320.900	86.085	49,3	45,1
1982	321.877	83.938	49,8	41,5
1983	338.971	81.075	57,7	36,7
1984	344.980	97.258	60,5	63,9
1985	426.969	20.861	98,7	103,7
1986	420.500	483.755	95,7	715,4
1987	383.108	372.648	78,3	528,1
1988	381.130	342.080	77,4	476,6

Fuente: MAG, Boletines de Estimación de la superficie cosechada y de la producción agrícola del Ecuador, 1971 - 1984.
 ILDIS, Estadísticas del Ecuador, 1988.

La alta participación de la producción exportable en la producción nacional, se explica, entre otros factores, por la cuota asignada al país por el CIC, por el incremento en la demanda de los países no miembros del CIC y por la evolución creciente de los precios (internos y externos), hasta la suspensión del sistema de cuotas⁸, momento a partir del cual comienzan a declinar (Cuadro N° 6).

A nivel de la oferta mundial el Ecuador puede considerarse como un productor marginal. Su volumen de exportación ha sido relativamente bajo, inclusive en relación al conjunto de miembros de la Organización Internacional del Café, a los exportadores de "suaves"

colombianos y de los países que conforman el grupo "otros suaves" (Cuadro n° 7). Sin embargo, la exportación cafetera es relevante para la economía ecuatoriana en su conjunto, tanto por las divisas que genera cuanto por los ingresos que percibe el Estado por concepto del impuesto que grava dichas exportaciones.

Aunque no existen mediciones reales del volumen de café que se consume internamente, se deduce que dicho consumo, en relación a la producción total, ha fluctuado entre el 13% y el 20%, (Cuadro N° 8).

La relevante posición que ha tenido el café a nivel de la economía ecuatoriana, ha inducido al Estado a fijar elevadas tasas impositivas al valor de estas

⁸ Durante el período, las cuotas han sido suspendidas en dos ocasiones. La primera, entre el 18 de febrero de 1986 y el 6 de octubre de 1987 y, la segunda, desde el 4 de julio de 1989.

CUADRO N° 5
PRODUCTOS TRADICIONALES DE EXPORTACION
 (MILLONES DE DOLARES FOB)

Años	Café	Banano	Cacao	Total Tradicionales	Participación del café
1982	139	213	119	471	29,5%
1983	149	153	35	337	44,2%
1984	175	135	146	456	38,4%
1985	191	220	217	628	30,4%
1986	299	263	148	710	42,1%
1987	193	267	140	600	32,2%
Total	1.146	1.251	805	3.203	
Promedio	191	209	134	534	35,8%

Fuente: ILDIS, Estadísticas de Ecuador, 1988.

CUADRO N° 6
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ EN GRANO
 (CIFRAS EN MILES)

Años Cafeteros*	Volumen Exportado		Valor \$ FOB	Precios Promedios	
	Sacos	Kilos		Por saco	por kilo
1980/81	907	63.080	116.950	128,94	1,85
1981/82	979	67.425	130.290	133,09	1,93
1982/83	1.171	80.308	149.909	128,02	1,87
1983/84	1.000	68.684	163.974	163,97	2,39
1984/85	1.152	78.791	188.469	165,03	2,39
1985/86	1.464	101.927	294.369	201,07	2,89
1986/87	1.407	97.716	200.086	142,21	2,05
1987/88	1.014	70.223	142.228	140,26	2,02
1988/89	1.323	87.876	160.949	121,65	1,83

* Octubre - Septiembre

Fuente: Empresa de estadísticas del Ecuador, Exportaciones de café en grano, 1980/81 a 1984/85.

Empresa de manifiestos Cía. Ltda., estadísticas de exportaciones de café en grano, 1985/86 a 1988/89.

CUADRO N° 7

PARTICIPACION DEL ECUADOR EN LA PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE Y DE LOS DIVERSOS TIPOS DE PAISES EXPORTADORES

Producción*	83/84	84/85	85/86	86/87	87/88	Período
Ecuador	1.4	1.5	2.0	2.3	2.0	9.2
Total	88.3	83.9	91.8	77.5	99.6	441.1
Miembros OIC	87.8	83.2	91.2	76.8	99.0	438.0
Suaves colombianos	16.3	13.0	14.8	13.4	14.6	72.1
Otros suaves	22.9	24.5	23.0	25.1	24.8	120.3
Participación % con respecto a:						
Total	1.6	1.8	2.2	3.0	2.0	2.1
Miembros OIC	1.6	1.8	2.2	3.0	2.0	2.1
Suaves colombianos	8.6	11.5	13.5	17.1	13.7	12.8
Otros suaves	6.1	6.1	8.7	9.2	8.1	7.6

* Millones de sacos de 60 kilos.

Fuente: Comercio Exterior1, Vol. 38, N° 4, México, abril de 1988. P. 324.

CUADRO N° 8

CONSUMO INTERNO DE CAFE EN GRANO EN EL ECUADOR
(MILES DE SACOS)

Años Cafeteros	Producción Total		Producción Exportable		Consumo Interno	
	Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%
1980/81	1.695	100,0	1.412	83,3	283	16,7
1981/82	1.934	100,0	1.649	85,3	285	14,7
1982/83	1.725	100,0	1.440	83,5	285	16,5
1983/84	1.455	100,0	1.170	80,4	285	19,6
1984/85	1.713	100,0	1.406	82,1	307	17,9
1985/86	2.089	100,0	1.781	85,3	308	14,7
1986/87	1.999	100,0	1.714	85,7	285	14,3
1987/88	2.011	100,0	1.726	85,8	285	14,2
1988/89	2.234	100,0	1.949	87,2	285	12,8

* Octubre/Septiembre

Fuente: OIC, Informe sobre la verificación de existencias, 31 de marzo de 1989.

exportaciones. Desde el 28 de septiembre de 1981, la escala de impuesto a la exportación de café en grano, tostado, molido, cáscara y cascarilla se rige con base en la escala estipulada en la Ley 78 (Cuadro N° 9). Calculándose un rendimiento tributario, para el período 1982 - 1986, de aproximadamente ocho mil millones de sucres.

Los ingresos generados por el impuesto al café han permitido financiar instituciones de desarrollo localizadas en las provincias cafeteras del país, tales

como el Centro de Rehabilitación de Manabí (CRM) y el Programa Nacional del Café.

Así mismo, dicho impuesto ha posibilitado la creación del Fondo de Estabilización de Precios Internos del Café, del Fondo Especial para Crédito a los Caficultores y del Fondo de Desarrollo y Productividad del Café, administrados, los dos primeros, por el Banco Nacional de Fomento y, el tercero, por el Programa Nacional del Café (Cuadro N° 10).

CUADRO N° 9

IMPUESTO A LAS EXPORTACIONES DE CAFE*

US Dólares por quintal		US Dólares por kilogramo		Lavado	Natural
150	o más**	3.3069	o más	13%	20%
145	a 149.99	3.1967	a 3.3068	11%	18%
140	a 144.99	3.0865	a 3.1966	10%	17%
135	a 139.99	2.9762	a 3.0864	9%	16%
130	a 134.99	2.8660	a 2.9761	8%	15%
125	a 129.99	2.7558	a 2.8659	7%	14%
120	a 124.99	2.6455	a 2.7557	6%	13%
115	a 119.99	2.5353	a 2.6454	5%	12%
100	a 114.99	2.2046	a 2.5352	4%	11%
Hasta	99.99	hasta	2.2045	libre	libre

* La tabla se aplica con la deducción del 25% del impuesto, cuando la exportación la realiza una Cooperativa de agricultores cafeteros, las uniones o su Federación.

** A partir de los US\$ 220 se paga el 25% adicional sobre el excedente, para financiar el "Fondo de Estabilización de Precios Internos del Café" y el "Fondo de Desarrollo y Productividad del Café".

Fuente: Registro Oficial, N° 89, Quito, septiembre 28 de 1981.

CUADRO N° 10

DISTRIBUCION INSTITUCIONAL DEL IMPUESTO AL CAFE
(EN MILES DE SUCRES)

Años	Rendimiento Tributario.	Fondo de Crédito Cafic.	Fondo de Estabiliz. precios	Fondo desarrollo del café	Centro rehab. Manabí
1982	144.015,9	31.816,6	31.816,6	15.908,3	64.474,4
1983	598.462,4	142.671,0	142.671,0	71.335,5	241.784,9
1984	1'052.425,1	254.727,3	254.727,3	127.363,7	415.606,8
1985	1'399.477,5	328.481,8	328.481,8	164.240,9	578.273,0
1986	4'803.267,8	1'299.829,2	1'299.829,2	649.914,6	1'553.694,8
Total	7'997.648,7	2'057.525,9	2'057.525,9	1'028.763,0	2'853.833,9

Fuente: PNC, Primer diagnóstico cafetero, 1987.

ORDENAMIENTO INSTITUCIONAL

• EL SECTOR PRODUCTOR

Caracteriza al sector productor de café del Ecuador, como ya se señaló, la preminencia de las fincas pequeñas y medianas. Del total de Upas cafetaleras, el 84,3% está constituido por fincas de hasta 50 has. que, en conjunto, ocupan el 77,7% de la superficie sembrada con café. Corresponde a las unidades menores de 5 has., el 34,3% de los predios y el 14,3% de la superficie. Las unidades con extensiones comprendidas entre 5 y 50 has. representan el 54,0% de los predios y el 63,4% de la superficie cafetalera (Cuadro N° 11).

Del total de productores que conforman el sector, 81,65% de caficultores (105.943) no mantiene vínculo con ningún tipo de organización agropecuaria. El 18,35% restante (23.804), en cambio, forma parte de Cooperativas Agrícolas y/o Cafetaleras (12.82%), Comunas (4,52%), y Asociaciones de Caficultores (0,35%) (Cuadro N° 12).

Respecto del sector organizado, cabe destacar que, al momento, existen 153 Cooperativas de Producción y Comercialización de Café, dos Uniones de Cooperativas, cinco Asociaciones de Productores de Café y una Federación Nacional de Cooperativas (FENACAFE), todas ellas habilitadas legalmente para intervenir en la exportación del grano.

La Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras del Ecuador, cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de Guayaquil, fue creada el 26 de marzo de 1967 y, de acuerdo a sus estatutos, tiene como objetivos:

- Promover entre los productores la formación de cooperativas y uniones cafetaleras y proporcionarles asistencia técnica, económica y legal.

- Diversificar la producción cafetalera hasta reducirla a límites comerciales, desarrollar programas para mejorar la calidad del grano y establecer patrones de clasificación del café oro.

- Representar, legal y oficialmente, a las cooperativas cafetaleras ante el Gobierno Nacional para la obtención de la cuota anual de exportación y distribuirla entre ellas de acuerdo a las regulaciones pertinentes.⁹

Las cooperativas cafetaleras, por su parte, comienzan a organizarse en el país antes de la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización (1964)¹⁰, distinguiéndose en su desarrollo dos momentos. El primero, de 1963 a 1979, cuando en 16 años un total de 41 cooperativas participan esporádicamente en la exportación del grano; al no poder competir con las firmas del sector comercial exportador, desaparecen de escena, a tal punto que para 1980 ninguna cooperativa cafetalera aparece realizando exportaciones. El segundo, de 1981 en adelante, caracterizado por la rehabilitación de las primeras cooperativas y la creación de muchas otras, así como por una actividad más o menos constante durante los períodos de vigencia del sistema de asignación de cuotas para la exportación (Cuadro N° 13).

EL SECTOR COMERCIAL INTERMEDIARIO

En la finca cafetalera, por lo general, no se lleva a cabo ningún proceso de beneficio del grano¹¹, pues la

9 FENACAFE, Estatutos, Riobamba, Editorial Pedagógica Freire, 1986, pp. 5 - 7.

10 La primera cooperativa cafetalera del Ecuador se constituye el 12 de febrero de 1963 en la ciudad de Macará (Provincia de Loja) con el nombre de Susuco Ltda. Le siguen, la cooperativa Malvas, creada el 10 de agosto de 1964 en la provincia de El Oro; la Cooperativa San Antonio, ubicada en Jipijapa (Provincia de Manabí) y conformada el 1° de octubre de 1964 y la cooperativa Santa Ana Ltda. creada en la ciudad del mismo nombre (Provincia de Manabí) el 21 de octubre de 1964. PNC, Primer diagnóstico...Op. Cit., p.64.

11 El beneficio del café se puede realizar a través de dos modalidades: por la vía seca, obteniéndose las calidades de café "natural", "fuerte" o "corriente"; y, por la vía húmeda, de la cual se obtienen los cafés "lavados", "suaves" o "pergaminos". La vía seca consiste en dejar al sol las cerezas hasta que éstas se sequen completamente, para luego proceder a descascararlas manualmente.

En el proceso de beneficio por la vía húmeda se deben realizar las siguientes actividades:

- Separación de granos maduros, verdes, basuras, ramas y hojas.
- Eliminación de la envoltura exterior del café (epicarpio y mesocarpio), comúnmente llamada "pulpa", utilizando para el efecto máquinas despulpadoras;
- Descomposición del tejido mucilaginoso que cubre a los granos de café, para lo cual deben dejar fermentar el grano en un tanque de cemento que contenga suficiente agua;
- Lavado del grano a fin de eliminar los materiales sueltos, restos del mucílago y las sustancias solubles formadas durante la fermentación;
- Secado del grano, sea en tendales de cemento o tarimas de madera y, por lo regular, utilizando la energía solar. Según el grado de secado del grano se obtiene el café pergamino oreado (12% de humedad) o café pergamino seco (hasta 30 horas de sol).

CUADRO N° 11
ESTRATIFICACION DE LAS FINCAS CAFETALERAS, 1983
 (PORCENTAJES)

Provincias	Pequeñas*		Medianas**		Grandes***	
	UPC	SUP	UPC	SUP	UPC	SUP
Manabí	50.8	24.3	43.0	59.3	6.2	16.4
Los Ríos	29.5	9.5	64.1	66.3	6.4	24.2
Pichincha	15.4	6.1	67.7	68.2	16.9	25.7
Guayas	28.9	12.3	65.7	70.6	5.4	17.1
Napo	7.4	2.6	40.2	38.3	52.4	59.1
Esmeraldas	12.3	5.8	67.5	65.4	20.2	28.8
Loja	50.3	20.6	48.0	72.0	1.7	7.4
El Oro	54.0	24.3	42.5	64.3	3.5	11.4
Otras	18.4	7.4	69.3	72.4	12.3	20.2
Total	34.3	14.3	54.0	63.4	11.7	22.3

* < de 5 Has.

** De 5 a 50 Has.

*** Más de 50 Has.

Fuente: PNC, Primer censo cafetero, Resumen Nacional, 1983.

CUADRO N° 12
PRODUCTORES DE CAFE SEGUN FORMAS DE ORGANIZACION
 (PORCENTAJES)

Provincias	Nº Productores	Independtes.	Cooperativas	Asociaciones	Comunas	Otras
Manabí	44.441	92,50	4,83	0,09	2,55	0,03
Los Ríos	15.344	89,56	9,27	0,16	0,52	0,49
Pichinchas	10.272	66,44	23,21	0,23	10,11	0,01
Guayas	11.611	75,73	18,21	0,40	5,21	0,45
Napo	10.316	31,28	48,17	1,44	16,74	2,37
Esmeraldas	7.443	81,00	10,68	1,75	5,78	0,79
Loja	9.533	88,27	4,31	0,08	6,44	0,90
El Oro	6.336	89,32	0,10	0,38	0,35	0,25
Otras	14.451	84,04	12,23	0,05	0,51	2,07
Total	129.747	81,65	12,82	0,35	4,53	0,65

Fuente: PNC, Primer Censo Cafetalero del Ecuador, 1983.

mayoría de los productores no cuentan con la infraestructura física indispensable para beneficiar el producto (máquinas despulpadoras, agua abundante, tendales de cemento y bodegas para almacenamiento del grano), lo cual se agrava, aún más, por la falta de vías de comunicación estable entre los centros productivos y los puertos de exportación, así como por la perentoria necesidad de dinero que tiene la mayoría de campesinos y que les impide esperar aquel tiempo que demanda el beneficio del grano.

En aquellas fincas en donde es factible beneficiar el café, el productor, por lo regular, efectúa esta actividad para la primera cosecha del grano, aquella que realiza "al pepiteo" ¹², y cuando se trata de la variedad típica. La segunda cosecha, que se ejecuta cuando ya todos los granos están en sazón, utilizando la modalidad del "sobado" ¹³, por lo general no puede ser beneficiada, al menos en su totalidad, debiendo comercializar el grano en cereza y/o con algún grado de beneficio por la llamada "vía seca".

Por efecto de esta situación, la comercialización de café se la realiza sea entregando cereza madura¹⁴, bola seca¹⁵, natural pilado ¹⁶, pergamino oreado ¹⁷ y/o pergamino seco¹⁸, aunque la mayor proporción corresponde a la venta del grano en cereza (Cuadro N° 14).

La mayor parte del grano comercializado, al margen de su modalidad de venta, tiene como primer destinatario el comerciante intermediario, sea éste un acopiador minorista (o tendero rural) o un acopiador mayorista. Estos se encargan, cuando el caso lo requiere, de beneficiar el grano, sea por la vía seca o la vía húmeda, luego de lo cual es transportado hasta las empresas exportadoras, generalmente ubicadas en Manta y Guayaquil.

CUADRO N° 13

EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS CAFETALERAS (1966 - 1989)

Período actividad Cooperativas	Nº de Cooperativas	Porcentajes del total
1963-1979	41	26,80
1981-1982	42	27,45
1982-1983	80	52,23
1983-1984	103	67,32
1984-1985	119	77,78
1985-1986	139	90,85
1986-1987	46	30,07
1987-1988	121	79,08
1988-1989	136	88,89
Total	153	100,00

Fuente: Cámara de Comercio de Manta, Boletines Mensuales, 1966-79 Empresa de Estadísticas del Ecuador, Op. Cit. 1980-1985. Empresa de Manifiestos Cía. Ltda., Op. Cit. 1985-89.

Los mecanismos a través de los cuales los comerciantes acceden al café van desde la libre competencia, pagando por ello mejores precios al productor, hasta la utilización de formas inequívocas de compulsión económica y extraeconómica.

El comerciante intermediario desarrolla su actividad alrededor de tres aspectos íntimamente ligados entre sí: a.- la compra de la producción; b.- la venta de mercancías no producidas por el campesino (medios de producción y/o artículos de consumo) y c.- la intervención en la subsistencia del productor y en el desarrollo del proceso productivo mediante "préstamos

12 Recolección de los granos en sazón, exclusivamente.

13 Cosecha indiscriminada de todos los granos que se encuentran en la rama.

14 "Se refiere al fruto del café que ha alcanzado su desarrollo fisiológico y que se lo distingue por la pigmentación rojiza, similar al fruto del cerezo, al cual debe su nombre. El fruto en este estado conserva todas sus envolturas (pulpa, mucílago y pergamino) con el contenido de agua propia de frutas frescas, por lo cual la relación a café oro es de 5 a 1 en el arábigo y de 4.4 a 1 en el robusta". PNC, Primer Censo... P.XXXIV.

15 "...fruto del café que por exposición solar o secamiento mecánico ha perdido la humedad que tenía como cereza fresca, por lo que su relación a café oro es de 1.7 a 1 y su color es negruzco" Ibid, Ibidem.

16 "...producto apto para la torrefacción, al cual se lo ha despojado por un proceso mecánico de sus envolturas (pulpa, mucílago y pergamino). Ibid, Ibidem.

17 "...producto preparado por el sistema denominado vía húmeda y parte de la cosecha, selectiva del grano maduro. ...Su relación a café oro es de 2 a 1". Ibid, Ibidem.

18 "Se refiere al pergamino oreado expuesto a deshidratación para eliminar el agua imbibicional (más o menos una semana de sol). Su relación a café oro es de 1.23 a 1". Ibid, Ibidem.

o pagos adelantados de la producción, ya sea en dinero o en mercancías¹⁹.

El poder que ejerce el comerciante sobre el productor radica en tres aspectos, básicamente: en primer lugar, en el hecho de disponer de fuertes sumas de dinero, que le permiten constituirse en fuente local de crédito y, por ese intermedio, en el receptor de los productos de un sinnúmero de productores. En segundo lugar, por la capacidad que tiene de especular en el mercado ante las variaciones en los precios, situación que se ve favorecida por el hecho de disponer de instalaciones adecuadas para el beneficio del grano. Y, en tercer lugar, por la capacidad que tiene de imponer los términos bajo los cuales se realiza la transacción puesto que, aparte de conocer la situación del mercado, es la única posibilidad que tiene el pequeño productor para vender su producto, ya que de hecho resulta prácticamente imposible comercializar el producto al margen de las redes de intercambio establecidas.

Las redes de intermediación del café por lo general no comprenden demasiados eslabonamientos. El primer eslabón de la cadena lo constituyen los acopiadores (minoristas y/o mayoristas) y, en menor medida, las cooperativas. El acopiador mayorista, por su parte, constituye el segundo eslabón, pues, en su establecimiento comercial se receipta el grano adquirido por los acopiadores minoristas (o tenderos rurales). El tercer eslabón está constituido por los exportadores, hasta cuyas instalaciones llega el grano adquirido por acopiadores mayoristas, minoristas y cooperativas cafetaleras. El exportador, conjuntamente con las cooperativas cafetaleras, constituye el último eslabón de la cadena interna de comercialización del café en grano, pues exporta el café oro y entrega al sector industrial grano oro y "resaca"²⁰ para el respectivo procesamiento y su posterior entrega al consumidor bajo la forma de café soluble, tostado o molido (Gráfico N° 1)

La existencia de una red de intermediarios, organizada y financiada por una casa exportadora, es una práctica que está cayendo en desuso por la forma de comercialización que se está imponiendo. Por lo regular el comerciante de café es, en términos relativos,

un individuo libre de vender su producto a quien bien tenga. El acopiador rural suele ofrecer su café en las cabeceras cantonales de los principales centros productores; el mayorista, que se establece, por regla general, en las capitales de provincia y en los más importantes centros de convergencia del grano (Jipijapa, Santo Domingo de los Colorados y Quevedo), ofrece su café en los puertos de embarque del producto (Manta y Guayaquil), pues su comprador es el exportador.

EL SECTOR COMERCIAL EXPORTADOR

Durante el año cafetalero 1988-1989, el sector comercial exportador de café estuvo constituido por 99 firmas²¹, que representaban el 42% de los exportadores de café en grano del Ecuador (Cuadro N° 15)

El crecimiento que ha observado el sector durante los años cafetaleros 1981-82/1988-89, responde a varios factores. En primer lugar, durante el año cafetalero 1980-81 la Organización Internacional del café (OIC) restableció el sistema de asignación de cuotas de exportación para todos los países productores miembros del Convenio. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, en el Ecuador se suprimió la libre exportación, vigente desde 1972 y, como correlato, se asignó cupo de exportación a las personas naturales o jurídicas, a quienes el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca (MICIP) concedió Patente de Exportación de Café. Y, en tercer lugar, durante el período en cuestión, los precios internacionales del grano no experimentaron drásticas caídas, tal como está ocurriendo desde julio de 1989, lo cual, combinado con la política interna de asignación de cuotas a los exportadores, convirtió a la actividad cafetalera en uno de los negocios menos riesgosos y de la cual, incluso, se podía establecer los márgenes de rentabilidad a obtenerse en el curso del año.

Tradicionalmente, las firmas exportadoras de café se habían localizado en las ciudades de Manta y Guayaquil, en tanto puertos exportadores del grano. Sin embargo, en los últimos años, la distribución espacial se ha ampliado, encontrándose empresas establecidas

19 Por ello, la tienda con su sistema de venta al por menor, constituye parte consustancial de la actividad del comercio intermediario.

20 Grano clasificado como no apto para exportación debido a su tamaño (demasiado pequeño).

21 Se excluyen las firmas del sector industrial y de semielaborados que exportaron café en grano en este período.

CUADRO N° 14

COMERCIALIZACION DE CAFE SEGUN VARIETADES Y GRADO DE PROCESAMIENTO, 1983

Grado de Procesamiento	Total Comercializado	Arábigo		Robusta	
		Volumen	%	Volumen	%
Cereza madura	3'866.068	459.533	11,9	3'406.535	88,1
Bola seca	90.116	61.824	68,6	28.292	31,4
Café Natural	380.574	173.364	45,3	207.210	54,5
Pergamino seco	66.243	65.033	98,2	1.210	1,8
Pergamino oreado	3.143	2.743	87,3	400	12,7
Total	1'330.383	332.777	25,0	997.606	75,0

Fuente: PNC, Primer Censo Cafetero, Resumen Nacional, 1986.

en importantes zonas cafetaleras como Santo Domingo de los Colorados (Pichincha), Jipijapa (Manabí), Quevedo (Los Ríos) y Esmeraldas (Cuadro N° 16).

Las firmas exportadoras de café en grano que conforman el sector comercila exportador se caracterizan por adquirir en el mercado interno el 100% del producto que procesan. La modalidad de comercialización que se ha impuesto es la compra de grandes volúmenes de café a los acopiadores mayoristas, quienes acuden a las plantas procesadoras (piladoras) a ofertar el producto.

Con anterioridad a 1980, los exportadores acostumbraban adelantar dinero a los intermediarios con el fin de asegurar la oferta del producto en los momentos más oportunos. Actualmente, esta modalidad de adquirir café "al gancho" ha perdido importancia, debido, fundamentalmente, al incremento en los precios internos, observado a partir de 1981, así como al crecimiento de la cartera vencida por concepto de pagos anticipados a los proveedores, la supresión del sistema de libre exportación y su reemplazo por la asignación de cupos de exportación.²²

Los exportadores de café compran el grano, prácticamente durante todo el año y lo hacen de las

distintas variedades que se producen en el país y las diferentes calidades que se ofertan. A las piladoras de café converge el producto de las más importantes zonas cafetaleras del país.

La venta del grano que realizan los intermediarios al exportador está determinada por la mejor oferta de precio que reciban. En tal sentido, existe un alto nivel de competitividad entre exportadores por captar la mayor cantidad de grano comercializado, especialmente cuando, por una abundante cosecha se observa una caída de los precios internos del café.

La actualización de los exportadores en tal sentido se explica por cuanto ellos consideran que al mercado del café, a nivel mundial, "es un mercado muy sensible", que reacciona rápidamente a cualquier situación anómala con subidas o caídas de precios, según las circunstancias. Este hecho, unido a la forma de comercialización del producto (las ventas a futuro), ha determinado que los exportadores procuren mantener en sus bodegas considerables stocks de café oro, a fin de aprovechar los momentos más oportunos para su negociación en el exterior. Si el producto adquirido a precio bajo en momentos de abundante cosecha se coloca en el mercado internacional a buen precio, el

22 Actualmente, la modalidad de anticipar dinero es realizada por aquellos exportadores que mantienen vínculos comerciales con las cooperativas cafetaleras. El mecanismo de funcionamiento de esta modalidad es el siguiente: El exportador entrega a la Cooperativa, en calidad de anticipo por futuras exportaciones, determinada cantidad de dinero para la adquisición de café a los cooperados y completar así la cuota asignada para exportación. El café adquirido bajo esta modalidad será procesado en las instalaciones del exportador-financista, los trámites de exportación y el pago de los correspondientes impuestos serán realizados directamente por el exportador. Al final, se liquidarán todos los valores adelantados (50% por concepto del precio vigente, costos de procesamiento e impuestos a la exportación).

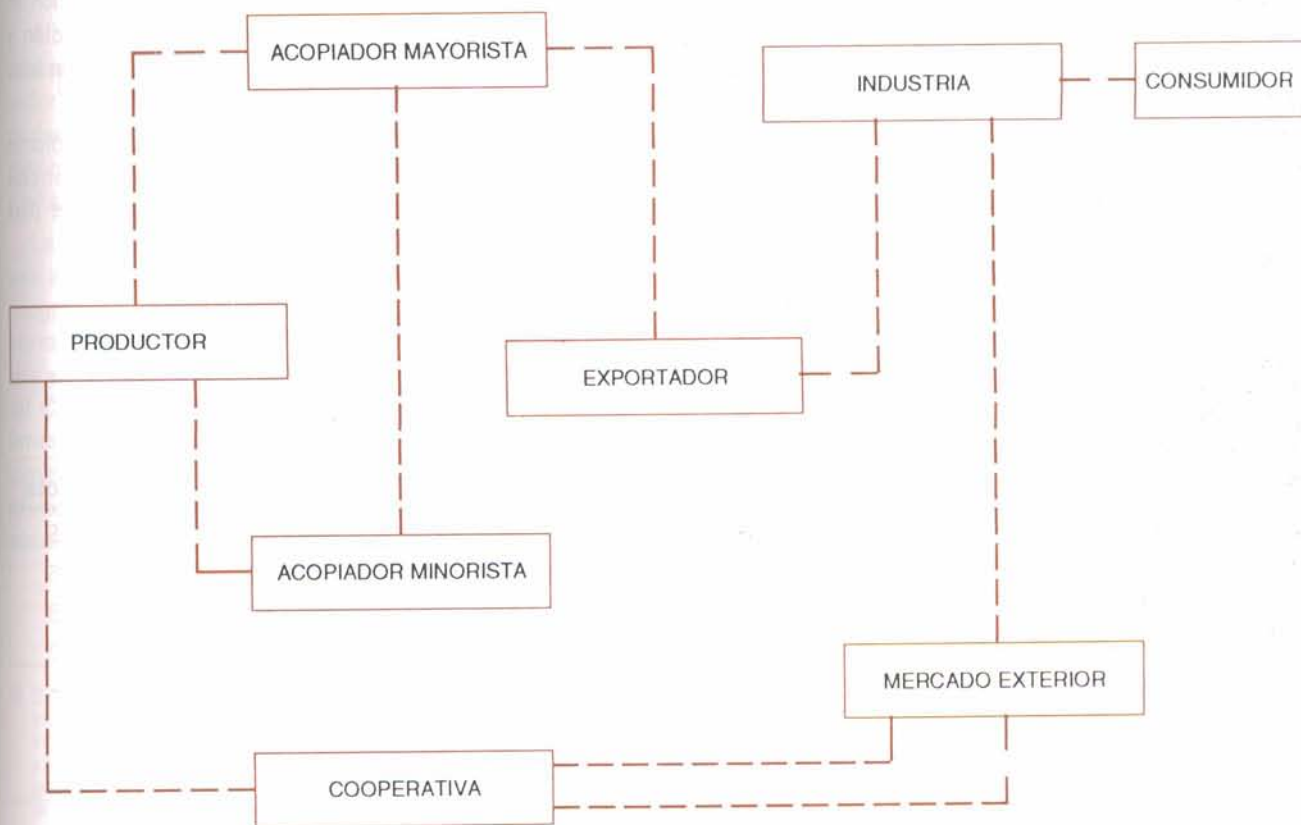
exportador habrá conseguido utilidades significativas. Si, por el contrario, los precios caen sus pérdidas serán menores.

Cabe destacar que, únicamente el gran exportador está en capacidad de proceder de la forma descrita, por cuanto su capital de operación se lo permite. Los medianos y pequeños exportadores, difícilmente pueden distraer capital en la adquisición de producto para stocks; sin embargo, en períodos de vigencia del sistema de cuotas deben disputar a los grandes exportadores parte de la cosecha que pretende ser monopolizada y así cumplir con los compromisos asumidos. Esta situación podría ser la que ha dado lugar al surgimiento de las llamadas "cooperativas fantasmas", las cuales, de acuerdo a la opinión pública, funcionan ligadas a determinados exportadores pequeños y medianos quienes a través de este mecanismo garantizan una oferta estable del grano. El Presidente de FENACAFE manifiesta que "hay exportadores que trabajan solamente con cooperativas".

Mientras el exportador procura realizar sus compras más importantes al momento de mayor oferta y de baja en el precio, el intermediario procura no inundar el mercado con el producto a fin de beneficiarse del incremento de los precios por efecto de la escasez del grano. De esta manera está en capacidad de presionar al exportador para que le reconozca mejores precios; incluso en algunos casos entrega el producto a crédito, ya que tal modalidad le significa obtener precios muy por encima de los vigentes en el mercado, redituándose, de esta manera, mayores ganancias.

Cabe indicar que la competencia entre exportadores determina el precio promedio de compra del café para los intermediarios. Al constituirse en el eslabón fundamental de la cadena de comercialización, el intermediario procura obtener del exportador los mejores precios protegiéndose así de las oscilaciones del mercado. La evolución de los márgenes de precios entre los que paga el exportador al comerciante mayorista y los que recibe por la exportación del grano, así lo confirman (Cuadro N° 17).

**GRAFICO N° 1
RED COMERCIAL DEL CAFE**



CUADRO N° 15
FIRMAS EXPORTADORAS DE CAFE EN GRANO DEL ECUADOR

Años de Actividad	Total Firmas		Empresas Comerciales		Cooperativas de Produc.	
	N°	%	N°	%	N°	%
1981-82	95	100,0	53	55,8	42	44,2
1982-83	142	100,0	60	42,3	82	57,7
1983-84	165	100,0	62	37,6	103	62,4
1984-85	183	100,0	64	35,0	119	65,0
1985-86	221	100,0	82	37,1	139	62,9
1986-87	121	100,0	75	62,0	46	38,0
1987-88	213	100,0	92	43,2	121	56,8
1988-89	235	100,0	99	42,1	136	57,9

Fuente: Empresa de Estadísticas del Ecuador, Exportaciones de café en grano, 1980-81 a 1984-85.
Empresa de Manifiestos Cía. Ltda., Exportaciones de Café en Grano, 1985-86 a 1988-89.

EL SECTOR INDUSTRIAL Y DE SEMIELABORADOS DE CAFE

La industrialización del café es una actividad que se ha desarrollado en los últimos años, especialmente a partir de la década de los 70. Actualmente, existen dos industrias: La Cía de Elaborados de Café S.A., COLCAFE, ubicada en Manta, que produce café soluble, aglomerado y extracto de café concentrado; y la Cía Solubles Instantáneos S.A., SICAFE, ubicada en Guayaquil, que produce café soluble ²³.

En el sector de semielaborados de café están las empresas Café Conquistador, Productos Maribel, Café Selecto, localizadas en la ciudad de Guayaquil, y MANACAFE, industria Manabita del Café, ubicada en Manta, que produce café tostado y/o molido.

La producción industrial y la de semielaborados se destina en parte al mercado exterior y contribuye en la generación de divisas; sin embargo, el mercado interno no deja de ser significativo, sobre todo si se considera que los precios internos han mantenido su tendencia alcista (Cuadro N° 18).

LAS INSTITUCIONES REGULADORAS DE LA ACTIVIDAD CAFETALERA

A nivel estatal, son diversas las instituciones vinculadas a la actividad cafetalera. En primer lugar,

está el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el cual, a través del Programa Nacional del Café²⁴, se ocupa fundamentalmente de:

a.- Diseñar la política interna cafetalera, tanto a nivel de la producción como de la comercialización, en la perspectiva de incrementar la producción y productividad del grano, y garantizar el abastecimiento de la demanda tanto interna como externa.

b.- Elaborar la programación técnica y proforma presupuestaria que posibilite a las Agencias Agropecuarias disponer de fondos suficientes para ejecutar las actividades cafetaleras.

CUADRO N° 16
LOCALIZACION DE LAS FIRMAS EXPORTADORAS DE CAFE (1988-1989)

Localización	N° Firmas	% Total
Manabí	38	37,25
Guayas	28	27,45
Los Ríos	11	10,78
Pichincha	5	4,90
Esmeraldas	1	0,98
Sin Ubicar	19	18,63
Total	102	100

Fuente: Empresa de Manifiestos, 1988-1989.

²³ TRANSCAFE, Transformadora de Café S.A. era otra empresa del sector industrial, pero no opera desde 1986.

²⁴ El PNC, se creó en 1972 y tiene como sede la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí.

c.- Hacer recomendaciones respecto de las políticas básicas de crédito, tributación, subsidios y otros mecanismos de estímulos a la producción y exportación de café.

d.- Intervenir en las actividades de investigación y experimentación, difusión y aplicación de resultados alcanzados por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIAP.

e.- Promover formas asociativas de producción y comercialización cafetera, así como también la celebración de cursos, seminarios, días de campo, conferencias y la divulgación de información sobre sistemas y prácticas agrícolas inherentes a la actividad cafetalera.

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), por su parte, en la Estación Experimental Pichilingue, ubicada en la Provincia de Los Ríos, se ha encargado, desde 1965, de mejorar genéticamente el cultivo, desarrollando variedades de alto potencial productivo, adaptables a diversas condiciones climáticas y resistentes a plagas y enfermedades; así mismo busca diseñar tecnologías apropiadas al medio donde se cultiva el grano.²⁵

Al Banco Nacional de Fomento (BNF), le corresponde desarrollar la política crediticia para el sector, debiendo otorgar financiamiento para las labores de desinfección y levante, movilización y comercialización de cosecha, así como también para renovación y rehabilitación de cafetales.

La política de comercialización externa del café está a cargo del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca (MICIP). Dentro de estas prerrogativas, corresponde al MICIP representar al país en las negociaciones del Convenio Internacional del Café, conceder patentes de exportación a las firmas exportadoras de café, y formar parte de las comisiones de fijación de los precios mínimos referenciales FOB de exportación y de los precios mínimos oficiales de la comercialización interna.

Al Banco central del Ecuador se le ha asignado como función, en relación a la actividad cafetalera, recaudar los impuestos sobre las exportaciones y su respectiva distribución, participar en la Comisión Interinstitucional de Fijación de precios referenciales y llevar las estadísticas de exportación de café.

A nivel privado, la Federación Nacional de Cooperativas Cafetaleras del Ecuador (FENACAFE) es la entidad que representa al sector productor organizado en cooperativas. La Asociación Nacional de Exportadores de Café (ANECAFE), con sede en Manta, por su parte, agrupa y representa a los exportadores de café del sector comercial, industrial y de semielaborados. Ambas instituciones forman parte de las comisiones de fijación de precios internos y externos, asesoran al representante del Ecuador en la Reunión del Convenio Internacional del Café e intervienen en la búsqueda de soluciones más adecuadas a los problemas que afectan a la actividad y a sus representados.

LA POLITICA CAFETALERA DEL ECUADOR

La política estatal con respecto al café se ha desarrollado a dos niveles. A nivel de la producción ha tenido como objetivos frenar la expansión indiscriminada de la producción cafetalera del país, diversificar aquellas áreas caracterizadas como marginales por su bajo rendimiento, renovar cafetales en zonas ecológicamente aptas, tecnificar el cultivo y mejorar las condiciones de beneficio del café. A nivel de la comercialización, se ha preocupado por normar los precios internos con miras a conseguir que los productores tengan una mayor participación en los ingresos generados en la actividad y a distribuir entre los sectores agrícola, comercial-exportador e industrial la cuota asignada al país por la Organización Internacional del Café.

A nivel de la producción, el Programa Nacional del Café, en su empeño por renovar los cafetales viejos y

²⁵ Entre las actividades que hasta el momento ha desarrollado el INIAP, en relación a la actividad cafetalera, se pueden mencionar: a.- Introducción y adaptación de variedades de café: Mundo Novo, Pacas, Caturra Rojo, "seis en uno", Bourbon Amarillo, entre otras; b.- Introducción, en 1970, de variedades resistentes a la roya; c.- Estudio epidemiológico de la roya, época de aplicación del oxiclورو de cobre y treadimeson en 20 variedades resistentes y susceptibles a roya a plena exposición solar y bajo sombra; d.- Realización de dos ensayos que contemplan la introducción, cría y recría de la Avispita de Uganda (prorops nasuta) en la Estación Pichilingue y en la Universidad Estatal de Loja.

CUADRO N° 17
EVOLUCION DE LOS MARGENES DE COMERCIALIZACION
 (DOLARES POR KILO)

	Precio de Exportación		Precio Mayorista	
	Precio	Indice	Precio	Indice
1988				
Enero	2.178	100.00	1.386	63.64
Febrero	2.246	100.00	1.165	51.87
Marzo	2.202	100.00	2.791	126.75
Abril	1.963	100.00	1.698	86.50
Mayo	1.841	100.00	1.675	90.98
Junio	1.969	100.00	1.729	87.81
Julio	2.242	100.00	1.013	45.08
Agosto	2.076	100.00	1.610	77.55
Septiembre	1.830	100.00	1.088	59.45
Octubre	2.485	100.00	1.158	46.60
Noviembre	1.970	100.00	1.296	65.79
Diciembre	1.971	100.00	1.235	62.66
1989				
Enero	2.552	100.00	1.047	41.03
Febrero	2.186	100.00	1.097	50.18
Marzo	1.919	100.00	1.066	55.55
Abril	1.971	100.00	1.029	52.21
Mayo	1.804	100.00	1.060	58.76
Junio	1.787	100.00	0.966	54.06
Julio	1.450	100.00	0.950	65.52
Agosto	1.180	100.00	1.018	86.27
Septiembre	1.152	100.00	1.008	87.50
Octubre	0.911	100.00	0.773	84.85
Noviembre	0.859	100.00	0.764	88.94
Diciembre	0.889	100.00	0.781	87.85

Fuente: Banco Central del Ecuador.

CUADRO N° 18

PRODUCCION INDUSTRIAL DE CAFE Y DESTINO
(SEGUN MERCADOS DE CONSUMO)

Industria	Volumen TM	Mercado Interno	Mercado Externo
Sicafé	4,082		100%
Colcafé	2,300	30%	70%
Tostadoras			
Maribel	1,200	30%	70%
Manacafé	0.200	10%	90%
Conquistador	6,904	20%	80%
Total	14,586	2,431	12,155

Fuente: PNC, Primer diagnóstico cafetero, 1987.

rehabilitar aquellos de mediana edad, ha desarrollado estudios tendientes a lograr una zonificación de cultivo²⁶; conjuntamente con el INIAP, desarrolla investigaciones tendientes a lograr variedades resistentes y/o tolerantes a la roya y otras enfermedades y plagas del café, para ser utilizadas en los proyectos de renovación y rehabilitación de cafetales de avanzada y mediana edad, así como prácticas culturales, control de malezas, plagas y enfermedades, ensayos de adaptabilidad de la "Avispita de Uganda" (*prorops nasuta*) y de cría y recría para el control de la broca (*Hipotenemus hampey*). En cuanto a la comercialización interna y externa, desde el 9 de junio de 1987, según Decreto de Ley N° 2579, se ha preocupado por emitir normas que posibiliten el mejoramiento del proceso de beneficio del café, especialmente en lo relativo a impedir la cosecha y procesamiento de grano tierno (verde).

En lo referente a la política de fijación de precios, el Estado, con base en lo establecido en la Ley 78, del 28 de septiembre de 1981, y en el Decreto 742, del 25 de marzo de 1982, ha procedido a conformar dos comisiones, la una, encargada de fijar precios mínimos referenciales FOB de exportación a objeto de posibilitar el cobro de los impuestos a la exportación de café y, la otra, responsabilizada de fijar precios mínimos internos a pagar a los productores como mecanismo dinamizador de la producción cafetalera, en tanto garantiza al productor márgenes de utilidad e impide que el exportador transfiera a los caficultores el pago del impuesto a la exportación.

La comisión interinstitucional que fija los precios mínimos referenciales FOB está conformada por el Subsecretario de Comercio Exterior (MICIP), el Subsecretario de Comercialización del MAG, el Subsecretario de Finanzas (Ministerio de Finanzas), el Subgerente General del Banco Central del Ecuador y dos delegados de FENACAFE.

Estos representantes institucionales, o los respectivos delegados, se reúnen cada semana para fijar los precios referenciales FOB de exportación del quintal de café oro para las calidades arábigo lavado, arábigo natural y robusta.²⁷

La comisión especial que fija los precios mínimos internos del café está conformada por un delegado del MAG, un delegado del MICIP y dos delegados de FENACAFE. Los miembros de la Comisión se reúnen, diariamente, en la ciudad de Manta para fijar los precios del quintal (100 libras) de café de las calidades de exportación arábigo lavado, arábigo natural y robusta, los cuales son difundidos a través de los periódicos de mayor circulación en las zonas cafetaleras del país.²⁸

²⁶ Estos estudios privilegian los aspectos ecológicos y socioeconómicos.

²⁷ Para el cálculo del precio referencial del café arábigo lavado, la Comisión toma como base el promedio semanal de las más bajas cotizaciones alcanzadas en la Bolsa del Café de Nueva York por los cafés "otros suaves", al cual le resta tanto el diferencial de calidad establecido en el Contrato Internacional "C" de la Bolsa de Nueva York como el diferencial de los precios ex-muelle y FOB y, finalmente, al valor obtenido le aplica un correctivo de hasta 2,5%, según la tendencia del mercado. El precio del café arábigo natural lo obtiene de restar del precio del fijado para el arábigo lavado el costo estimado de procesamiento del café natural en café lavado. El precio del café robusta resulta de restar del promedio semanal de las cotizaciones más bajas alcanzadas en la Bolsa de Nueva York por esta variedad el diferencial entre el precio ex-muelle y el precio FOB y el correctivo de hasta 2,5%, según la tendencia del mercado.

²⁸ Estos periódicos son: Diario Manabita de Portoviejo, Diario El Mercurio de Manta y Diario El Universo de Guayaquil. Para el cálculo del precio mínimo del café arábigo lavado y del Robusta, la comisión especial, considera el promedio ponderado diario del cierre de las primeras y segundas posiciones de la Bolsa de Café de Nueva York y de la de Londres por cada una de las calidades, el diferencial entre los precios ex-muelle y FOB, el diferencial de calidad establecido en el Contrato Internacional "C" de la Bolsa de Nueva York, el costo de procesamiento para la exportación y la utilidad del exportador. El precio del café arábigo natural lo obtienen de restar, al precio estimado para el arábigo lavado, la diferencia del costo de procesamiento entre el arábigo y el natural, estimada en 7 dólares.

CUADRO N° 19
EXPORTACIONES DE CAFE DEL SECTOR INDUSTRIAL
 (CIFRAS EN MILES)

Soluble	Kilos	Indice	US\$ FOB	Indice	Sucres	Indice
1987	3.479,8	100,0	14.688,8	100,0	591.461,6	100,0
1988	3.344,1	96,0	13.462,4	91,7	972.861,5	164,5
1989	3.322,3	95,5	11.450,9	78,0	1'747.737,3	295,5
Tostado y Molido						
1987	1.692,3	100,0	3.878,9	100,0	287.640,2	100,0
1988	1.834,1	108,4	3.568,7	92,0	415.407,0	144,4
1989	1.435,3	84,8	2.136,3	55,1	750.654,6	261,0
Tostado						
1988	17,2	100,0	27,7	100,0	11.271,7	100,0
1989	4.314,9	25.087	5.039,9	18.195	2'862.553,6	25,396
Extracto de Café						
1987	94,4	100,0	191,7	100,0	32.583,2	100,0
1988	231,8	245,6	448,0	233,7	116.681,4	358,1
1989	758,5	803,5	1.291,4	637,7	663.311,1	2035,8
Total Exportaciones del Sector Industrial						
1987	5.266,5	100,0	18.759,4	100,0	911.685,1	100,0
1988	3.617,9	68,7	11.549,9	61,6	1'246.832,1	136,8
1989	9.831,0	186,7	14.878,6	79,3	6'024.256,6	660,8

Fuente: Banco Central del Ecuador.

En cuanto a la política de distribución de la cuota de exportación de café, tanto entre los sectores productivos como al interior de los mismos, el Estado ecuatoriano ha ensayado algunos mecanismos consistentes, fundamentalmente, en la fijación de cupos según tipo y/o categoría de exportadores y en base en las existencias del grano en poder de las firmas exportadoras.

Hasta antes del 4 de julio de 1989, la cuota de exportación de café asignada al país se repartía entre los sectores industrial, comercial exportador y agrícola, correspondiendo a cada uno de ellos participaciones del 16%, 59%, y 25%, respectivamente. ANECAFE, con la supervisión del MICIP, distribuía los cupos entre las firmas industriales y comerciales y FENACAFE, con la supervisión del MAG, lo hacía entre las Cooperativas Cafetaleras, Uniones y Asociaciones de Cafetaleros, legalmente constituidas y afiliadas a la Federación.

La distribución de la cuota entre las firmas industriales y comerciales se hacía con base en las divisas generadas por las firmas exportadoras, en el trimestre anterior al inmediato pasado, en sus exportaciones a países Miembros y no Miembros del Convenio.

La cuota entre las Cooperativas, sus respectivas Uniones y Asociaciones, se distribuía con base en los siguientes porcentajes: 10%, a partes iguales, entre todas las organizaciones beneficiarias, 30% de acuerdo al número de socios, 10% por mejoramiento de la calidad, renovación y rehabilitación de los cafetales y 50% por el número de hectáreas cultivadas de café, declaradas por la organización, certificadas por la Dirección Nacional de Desarrollo Rural y el Programa Nacional del Café. El Consejo de Administración de FENACAFE era el encargado de la asignación de los cupos, bajo la supervisión de un delegado del MAG, funcionario encargado de aprobar la distribución realizada.

En general, las firmas exportadoras de café que poseían patente, tenían derecho a operar por lo menos con la cuota mínima del trimestre, es decir 287,5 sacos de 60 kilos. El incumplimiento del compromiso asumido era sancionado con la suspensión de la patente por el lapso de un año. Los respectivos ministerios autorizaban las transferencias de cuotas al interior de cada sector.

A partir de la suspensión de las cláusulas económicas del Convenio, en el país rige la libre exportación. Productores y exportadores intervienen en el mercado según su capacidad de negociación con las empresas tostadoras del grano a nivel mundial.

EFFECTOS DE LA SUSPENSION DE LAS CLAUSULAS ECONOMICAS DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE

El Ecuador ha sido miembro del Convenio Internacional del Café desde el 9 de enero de 1961. A partir de la aprobación, ratificación y confirmación de todos y cada uno de los artículos del Convenio suscrito ad-referendum el 24 de septiembre de 1960 en Washington, el gobierno ecuatoriano ha suscrito los subsiguientes Acuerdos (1968, 1976 y 1983) y, en su calidad de productor marginal, ha acatado las disposiciones allí establecidas.

Una somera evaluación de la participación del país en la Organización Internacional del Café evidencia que su vigencia ha posibilitado un cierto grado de estabilidad en el sector, en tanto que las suspensiones han provocado graves desequilibrios, especialmente a nivel de los exportadores, pues la situación de libre mercado, en condiciones de drástica caída de los precios internacionales, ha determinado que algunas firmas tengan que abandonar la actividad y que otras, hasta el momento actual, se encuentren enfrentadas a inminentes quiebras.

En la última suspensión del sistema de cuotas, ocurrida el 4 de julio de 1989, en razón de no haberse llegado a ningún acuerdo en la distribución de los cupos de exportación para el nuevo año cafetero, confluyeron varias causas que pueden sintetizarse en dos: en primer lugar, las exigencias de Estados Unidos porque se mejore la calidad del café y se suprima el sistema de doble mercado, a través del cual los países no miembros del CIC adquirirían el grano a precios hasta un 50% menores que los vigentes en el Convenio²⁹; y, en segundo lugar, la reticencia de los productores a abandonar el sistema de mercado dual y la terminante oposición de Brasil a que se le disminuya su cuota, frente a las pretensiones de los productores de variedades suaves de aumentar su participación en el mercado.

La posibilidad de vender café de mejor calidad al mercado americano creó expectativa entre los productores mundiales de café, sobre todo del grupo de los "suaves", que aspiraron a participar de una cuota mayor en el año cafetalero 1989-1990 en la prevista renegociación del Nuevo Acuerdo Cafetero³⁰; el grupo "otros suaves", del cual forma parte Ecuador, presionó en la OIC para que se le incremente la cuota de exportación.

Tal aspiración era factible sólo si se reducía la alícuota de Brasil puesto que las exigencias de los norteamericanos no conducían necesariamente a una ampliación del consumo mundial de café, estabilizado en 60 millones de sacos. Brasil se opuso a tal posibilidad e inundó el mercado con los remanentes de su última cosecha y con los stocks acumulados, estimando que una prolongada guerra de precios conllevaría a los países productores de menor producción a abandonar el cultivo de café y salir del mercado.³¹

29 "Otro factor que incidió, y sigue incidiendo en la renegociación de un nuevo Convenio es que a los países que están fuera del Convenio se les vende café a un 50% menos que el precio que se vende en los países del Convenio. Había una reacción de los países Miembros que preguntaban respecto del por qué a los países no Miembros se les vendía a 'buen precio', permitiendo incluso que ese café se desviase hacia los otros mercados, porque si se compraba café a un 50% menos, eso hacía que de cualquier manera se ingeniasen para introducir café a los países Miembros y hacer presión sobre el mercado" (Entrevista a Víctor Murillo, Presidente de FENACAFE).

30 "Había la aspiración del grupo otros suaves ...que se incremente en un 5% la participación de su cuota, con el fin de satisfacer la demanda de cafés finos. Esta tesis era respaldada por Estados Unidos y Alemania que necesitaban ese café. Brasil que siempre ha tenido una producción alta (es el más grande productor del mundo) no iba a permitir que le reduzcan su cuota para entregársela a otros productores" (Entrevista a Víctor Murillo, Presidente de FENACAFE).

31 Al respecto, Víctor Murillo, Presidente de FENACAFE, considera que de prolongarse la guerra de precios desatada por Brasil, muchos países, pequeños productores, van a dejar de cultivar café, pues "Brasil sabe que en los países pequeños no hay protección al sector productor y, sabiendo eso, no importa perder durante este año por la caída de precios, si se sabe que, máximo en dos años, una vez que se han liquidado los cafetales de los países pequeños, no solo que obtendrán mejores precios sino que seguirán manteniendo el liderazgo en la exportación e incluso habrán mejorado la calidad de su café. Mientras Brasil compensa sus ingresos, el Ecuador no tendrá que ofrecer y habrá perdido un renglón de divisas muy significativo, difícilmente compensable con otros cultivos".

La consecuencia inmediata de la guerra de precios desatada por Brasil se expresó, a nivel internacional, en un sostenido descenso de los precios de todas las variedades de café ofertadas en los distintos mercados consumidores del mundo. Tal es el caso, por ejemplo, los precios promedio que se han pagado por el café ecuatoriano en el mercado internacional, que hacia finales de 1989, alcanzaron, en términos reales, los niveles más bajos de las dos últimas décadas.³²

La magnitud del descenso de los precios ha llevado a los gremios cafetaleros del Ecuador a presionar a las autoridades de gobiernos responsables de la política cafetera para que en las reuniones de la OIC se apoye la posición de Colombia en el sentido de retornar al sistema de cuotas, pues el sector en su conjunto se encuentra atravesando momentos difíciles.

Si las autoridades de gobierno han acogido los planteamientos de los dirigentes cafetaleros, es una cuestión que no ha podido determinarse en el curso de la consultoría; existe total hermetismo en los medios oficiales respecto de la posición del Ecuador en torno a las deliberaciones que están llevando a cabo y, mucho más, sobre las premisas que sustentan la posición levantada, pues temen, según lo han expresado, poner en riesgo los resultados que se puedan conseguir.

Cabe destacar, sin embargo, que las repercusiones para el sector cafetero ecuatoriano han sido de naturaleza distinta, si se hace un análisis diferenciado de los precios de exportación y del comercio interno y de la forma en que han enfrentado la situación emergente los distintos sectores involucrados en la actividad.

EFFECTOS SOBRE EL SECTOR PRODUCTOR

La última suspensión del sistema de cuotas del CIC, ha afectado diferencialmente al sector productor de café del Ecuador. Los primeros efectos han sido sentidos por el productor de la variedad robusta, puesto que gran parte de la cosecha arábica típica se había realizado en el mercado al momento de decretarse dicha suspensión. Sin embargo, los precios mínimos

referenciales con los cuales se rigen comerciantes intermediarios y exportadores para adquirir el grano han observado una caída del 50% en relación al precio establecido en junio de 1989 (Cuadro N° 20).

Las pérdidas que han debido asumir los productores de café robusta, a partir del 4 de julio de 1989, unidas a la circunstancia que en gran parte de dichas plantaciones ya se ha hecho presente la broca, ha llevado a muchos productores a desistir de la cosecha, a abandonar sus sembríos o a sustituirlos por otros menos riesgosos y de mayor rentabilidad, como es el caso de las frutas tropicales y los pastizales.³³

Declaraciones de Medardo Singre, Presidente de la Unión de Cafetaleros del Oriente (UCAO), hacen pensar que no pocos productores de la región oriental también han dejado de cosechar café: "por los efectos que está causando la broca sobre los cultivos y los bajos precios del café, en este momento, resulta más alto el valor de la cosecha que el beneficio que produce la comercialización del producto", temiéndose que, de no haber la atención gubernamental que el momento requiere, "puedan desaparecer los cafetales de la región y se de lugar a un éxodo de campesinos, así como a situaciones de hambre y miseria" (El Comercio, 27/10/89).

Aí mismo, según lo refiere uno de los exportadores entrevistados, los productores de café de Esmeralda y Santo Domingo están abandonando paulatinamente los cafetales. Si la cosecha les reporta utilidades de 500 sucres por quintal, "prefieren explotar tagua, que por ser un producto silvestre, solo hay que cogerla, llenar el saco y llevarla a Manta, recibiendo a cambio 3.000 sucres por quintal. En el café, en cambio, solo la recolección de 100 libras de cereza revuelta, variedad robusta, tiene un costo de 1.300 sucres, que sumado al pago del flete de la finca o de la 'guardarraya' (filo de la carretera) a los centros de compra, se incrementa a 1.700 sucres y, al vender, como actualmente lo está haciendo, entre 2.000 y 2.200 sucres, el dueño de la finca apenas recibe entre 500 y 700 por quintal.

32 "Como un ejemplo elocuente -dice un exportador- nosotros, en diciembre de 1988, vendimos un remanente de café lavado a Estados Unidos a \$ FOB 148,75 las 100 libras. Y, en los actuales momentos, el café lavado, se está vendiendo alrededor de \$ FOB 60,00. La caída ha sido tremenda, nunca prevista" (Entrevista a Helión Vera, exportador tradicional).

33 De acuerdo a datos últimos, la broca afecta a 150.000 has. de café robusta, incidencia significativa si se considera que, hasta un año antes, las plantaciones afectadas abarcaban un total de 50.000 has. En cuanto a la sustitución de cafetales, por ejemplo, solo en Santo Domingo ya se han sustituido 19.000 has. de café robusta por frutas tropicales y pastizales (Análisis Semanal, N° 3).

CUADRO N° 20
PRECIOS MINIMOS REFERENCIALES DE CAFE EN GRANO
 (DOLARES POR KILO)

1988	Promedio		Arábigo Lavado		Arábigo no Lavado		Robusta	
	Precio	Indice	Precio	Indice	Precio	Indice	Precio	Indice
Ene	2.092	122.84	2.550	101.31	2.396	125.75	1.992	131.13
Feb	2.170	127.42	2.725	108.26	2.570	135.05	1.975	130.02
Mar	2.143	125.84	2.680	106.48	2.526	132.74	1.878	123.63
Abr	1.925	113.04	2.677	106.36	2.523	132.58	1.811	119.22
May	1.866	109.57	2.670	106.08	2.506	131.69	1.780	117.18
Jun	2.012	118.14	2.764	109.81	2.404	126.33	1.779	117.12
Jul	2.068	121.43	2.748	109.18	2.160	113.50	1.598	105.20
Ago	1.844	108.28	2.458	97.66	1.793	94.22	1.467	96.58
Sep	1.829	107.40	2.606	82.08	2.016	105.94	1.616	106.39
Oct	2.429	142.63	2.556	101.55	2.401	126.17	1.740	114.55
Nov	1.993	117.03	2.657	105.56	2.154	113.19	1.776	116.92
Dic	1.906	111.92	2.593	103.02	2.077	109.14	1.759	115.80
1989								
Ene	2.610	153.26	3.165	125.74	2.625	137.94	2.220	146.15
Feb	2.068	121.43	2.760	109.65	2.190	115.08	1.823	120.01
Mar	1.928	113.21	2.716	107.91	2.241	117.76	1.723	113.43
Abr	1.746	102.52	2.816	111.88	2.183	114.71	1.169	76.96
May	1.802	105.81	2.724	108.22	2.252	118.34	1.608	105.86
Jun	1.703	100.00	2.517	100.00	1.903	100.00	1.519	100.00
Jul	1.376	80.80	1.777	70.60	1.279	67.21	1.089	71.69
Ago	0.936	54.96	1.459	57.96	0.970	50.97	0.828	54.51
Sep	1.067	65.65	1.453	57.73	1.070	56.23	0.817	53.79
Oct	0.858	50.38	1.268	50.38	0.971	51.02	0.772	50.82
Nov	0.828	48.62	1.300	51.65	0.994	52.23	0.737	48.52
Dic	0.870	51.09	1.350	53.64	0.948	49.82	0.758	49.90

Fuente: Ministerio de Industrias, Comercio e Integración.

En la FENACAFE se encuentran muy preocupados por la serie de dificultades que aquejan al sector. Consideran que los tradicionales problemas que enfrenta el productor de café, agravados por la actual caída de los precios, hará crecer el flujo migratorio campo-ciudad. Según el Presidente de este gremio, gran parte de los pobladores de los suburbios de

Guayaquil, Machala y Quito proceden del sector cafetalero, son finqueros que han abandonado sus cultivos como consecuencia del ancestral abandono al pequeño agricultor y de la aplicación de políticas contraproducentes por parte del programa Nacional del Café y el Banco de Fomento.³⁴ A los exportadores, por su parte, también les preocupa la situación de los

³⁴ Al respecto señala, como ejemplo, lo que regularmente sucede con agricultores que renuevan cafetales: "le calculan los costos, pero, de pronto, sube el costo de producción, suben los insumos y ese agricultor ya no puede continuar con el cultivo, con el programa que se trazó, porque a la mitad del tiempo le faltó el dinero y vienen los Inspectores del Banco de Fomento, del PNC y declaran vencido ese crédito. Entonces ese agricultor vende su propiedad y se va a la ciudad a vivir. La suerte que va a correr en la ciudad es adversa, dura, pero ya no se regresa, tratará de buscar algún medio de sustento, sea vendiendo artículos en la calle o haciendo cualquier labor, trabajando un día, otro no, en fin, quizá ingrese al grupo de la delincuencia, etc."

productores de café en general. Advierten la necesidad que el pequeño caficultor cubra, al menos sus costos de producción para seguir cosechando café y señalan que corresponde al Gobierno Nacional ayudar a los cientos de familias cafetaleras que se encuentran atravesando por una crítica situación.³⁵

EFFECTOS SOBRE EL SECTOR EXPORTADOR

Entre los exportadores, dada la estructura interna del sector, se produce una incidencia diferenciada. En términos generales, la baja de los precios internacionales afecta los intereses del conjunto de exportadores, en tanto reduce su liquidez y los obliga a operar en condiciones desventajosas, en el mercado interno, dado que deben garantizar, en términos generales, la permanencia de la caficultura en el Ecuador (fuente de su acumulación) y, en términos particulares, que los productores cosechen el grano, para lo cual deben reconocer precios que al menos cubran los costos de producción.³⁶

La situación diferenciada del sector exportador se expresa claramente en la distribución del volumen de exportación del grano. En efecto, al estratificar las exportaciones efectuadas por el sector en el año cafetero 1988-1989 se evidencia que las firmas del sector comercial-exportador, que representan el 50% del total de firmas exportadoras de café del Ecuador, exportaron el 90% del volumen total exportado durante dicho año, es decir 1'146.823 sacos, mientras que 102 cooperativas (50% restante) exportaron el 10% restante (128.285 sacos).

Por su parte, el sector comercial-exportador también presenta una estructura concentrada; mientras el 8% de las empresas (8 casas exportadoras) controló el 37% de las exportaciones del sector (419.203 sacos) - con un promedio de 52.400 sacos por firma-, el 79% (81 casas exportadoras) lo hizo en apenas el 34% (388.835 sacos) - con un promedio por firma de 4.800 sacos- y, el 13% restante (13 casas exportadoras), exportó el 30% del volumen (338.785 sacos) - con un promedio por firma de 29.907 sacos- (Cuadro N° 21).

Los nuevos exportadores, pequeños en su mayor parte, son los que particularmente están afrontando los peores embates de esta situación del mercado; los grandes exportadores tienen mayor capacidad de nivelar sus costos de producción procesando mayor cantidad de café oro. El exportador tradicional, en la mayoría de los casos, ha estado en capacidad de incrementar su volumen de exportación para cubrir sus gastos de operación y, según lo declara uno de ellos, se puede aprovechar de la situación de mercado libre para salir de todas las existencias acumuladas y esperar una reactivación del sistema de cuotas provistos de café totalmente nuevo.

Como tendencia general puede decirse que en los momentos de suspensión de la cuota cafetalera el volumen de exportaciones del sector comercial ha sido superior al realizado en épocas de vigencia del Convenio (Cuadro N° 22).

Las cooperativas, desprovistas de la cuota de exportación, casi no operan en momentos de no vigencia del sistema de cuotas. A marzo del 90, a decir del Presidente de FENACAFE, "aproximadamente, 30 cooperativas se encuentran exportando, pero en pequeños volúmenes; las demás [no están exportando porque] estaban ligadas a exportadores que les financiaban en tiempo de cuota para que el café sea preparado en sus instalaciones. Por ejemplo, se encuentra exportando UNCOPORO [Unión de Cooperativas de El Oro] que está compuesta por seis cooperativas (más de 300 socios) que poseen una infraestructura más organizada para poder hacerlo, también exporta la Cooperativa Santa Ana que la conforman 200 socios, lo que le permite mayor capacidad; además exportan las cooperativas América, San Antonio de Jipijapa, Cabo de Hacha, Mainas, Vargas Torres, Urdaneta y Avance Cafetalero".

Los factores que inciden sobre esta situación, tal como lo manifiesta el Presidente de FENACAFE, son fundamentalmente dos. Primero "son cooperativas pequeñas sin ninguna infraestructura para poder

35 "Una situación que tendríamos que lamentarnos...es justamente la despreocupación que puede haber hacia el área de producción cafetera, [pues] todos los que hacemos el sector cafetalero nos llevamos de la mano: si no hay productores de café, no hay exportadores y si no hay exportadores el gobierno no puede exportar café" (Entrevista a Marco Ontaneda, Presidente de ANACAFE).

36 "Nosotros estamos haciendo un enorme sacrificio comprando café. Hay mucha gente que está perdiendo en las exportaciones con la finalidad de no dejar que el producto decaiga a nivel de los productores. El sector exportador está absorbiendo pérdidas al momento" (Entrevista a Marco Ontaneda, Presidente de ANACAFE).

CUADRO N° 21
ESTRATIFICACION DE LAS FIRMAS EXPORTADORAS DE CAFE
 (SEGUN VOLUMEN DE EXPORTACION)
 AÑO CAFETRO 1988/1989

Estratos	Tamaño	Nº	%	Sacos*	%	Promedio
> 40.000	Grandes	8	8	419.203	37	52.400
20.000 a 40.000	Medianas	13	13	338.835	30	29.907
< 20.000	Pequeñas	79	79	388.785	34	4.800
Total Sectores:		204	100	1'275.108	100	6.251
Comercial-exportador		102	50	1'146.823	90	11.243
Productor		102	50	128.285	10	1.258

* sacos de 60 kilos.

Fuente: Empresa de Manifiestos.

preparar el café y que no cuenta con financiamiento [y segundo,] a que en la época de libre exportación, al sector exportador tradicional, que ha acumulado recursos por muchos años, que posee una infraestructura, no le interesa la cuota de las cooperativas porque ellos prefieren hacer volúmenes de exportación con la esperanza que cuando se restablezca el sistema de cuotas puedan obtener un cupo mayor al asignado anteriormente”.

En efecto, salvo contadas excepciones, como son los casos de UNCOPORO, Santa Ana Ltda. y América, que por el número de socios que las conforman y por el volumen de exportaciones que efectúan (10.745 sacos promedio anual) constituyen las empresas más grandes, el sector cooperativo cafetalero del Ecuador está estructurado por cooperativas pequeñas (20 o 30 cooperados) sin posibilidades de entrar en un proceso de acumulación que les posibilite montar una infraestructura para preparar de manera adecuada el grano, pues su volumen de exportación promedio anual es de apenas 990 sacos (Cuadro N° 23).

Dada esta estructura, la participación de la mayoría de cooperativas pequeñas en la exportación depende de los vínculos que logran establecer con las empresas del sector comercial-exportador y de las posibilidades de financiamiento que dichas empresas les concedan. Si eventos como la no vigencia del sistema de fijación de cuotas determinan una ruptura de los vínculos establecidos dichas cooperativas, simplemente dejan de participar en la exportación.

Esta situación general de la exportaciones cafeteras del Ecuador ha impactado, a su vez, en la generación de divisas por concepto de exportaciones cafeteras. Es necesario destacar su descenso puesto que los precios, factor que tiende a la baja al suspenderse las cuotas, han descendido. Desde el momento de la última suspensión hasta finales de 1989, los precios del café en el mercado internacional han bajado en alrededor del 50%, en relación a los precios vigentes a junio de ese año. Los precios referenciales internos para café de exportación, en las distintas calidades, a partir de julio del 89 acentúan la tendencia descendente que se venía observando desde inicios del año pasado;

CUADRO N° 22
EXPORTACIONES DE CAFE EN GRANO,
JULIO-SEPTIEMBRE
 (SACOS DE 60 KGS.)

	Sect. Comercial	Cooperativas
1986		
Con Cuota	612.509	31.001
1987		
Sin Cuota	663.366	4.750
1988		
Con Cuota	203.681	100.402
1989		
Sin Cuota	410.238	24.380

Fuente: El Universo, 25/11/89.

CUADRO N° 23
ESTRATIFICACION DE LAS COOPERATIVAS CAFETALERAS
 (SEGUN VOLUMEN DE EXPORTACION)
 AÑO CAFETERO 1988/1989

Estratos/Tamaño	N°	%	Sacos*	%	Promedio
Grandes	3	3	32.242	25	10.747
> 10.000	1	1	18.893	15	18.893
5.000 a 10.000	2	2	13.349	10	6.675
Pequeñas	99	97	96.043	75	970
1.000 a 5.000	33	32	56.986	44	1.727
< 1.000	66	65	39.057	31	592
Total Cooperativas	102	100	128.285	100	1.258

* Sacos de 60 kilos.

Fuente: Empresa de Manifiestos, 1988-1989.

los precios mínimos referenciales para las calidades lavado, natural y robusta, fijados por la Comisión respectiva para efectos impositivos, cayeron, entre julio y octubre, en alrededor del 50%, siguiendo la tendencia de los precios internacionales.³⁷

En estas condiciones, el exportador no está en posibilidades de sacar el máximo provecho de la situación del mercado interno, en vistas a incrementar su exportación, debido a que el descenso del precio internacional anula cualquier ventaja inmediata que se pudiese obtener de la compra de café barato.

Así, por ejemplo, si un exportador calcula que para obtener un quintal de café oro se requiere comprar, dado el grado de infestación de broca, aproximadamente seis quintales de robusta, a 2.500 sucres el quintal, está claro que debe invertir 15.000 sucres en la adquisición de materia prima; a continuación vienen los gastos de procesamiento y exportación que, en cálculos gruesos, pueden ascender a 4.000 sucres por quintal³⁸. En el supuesto

caso que venda a 30 dólares, a un tipo de cambio de 590 recibiría apenas 17.700 sucres por una inversión de 19.000 sucres.

Inclusive no todas las firmas exportadoras pueden, en los hechos, beneficiarse de la situación de mercado libre debido a ciertos fenómenos que acontecen en tales circunstancias en el mercado mundial. Por lo esclarecedor de la situación, vale la pena mencionar detalladamente la experiencia de una firma exportadora tradicional, según lo ha relatado su Gerente.

Al referirse a sus exportaciones explica que en 1989 han tenido un "muy reducido movimiento"; suponía que con el libre comercio iban a exportar un volumen mayor por ser la firma más antigua [operan desde 1930] y porque consideraba tener "buenas conexiones". Sin embargo, ha sucedido lo contrario debido, según lo analiza, a dos razones:

"En primer lugar, porque, internamente, el mercado estaba sobrevalorado en 2.000 y 3.000 sucres. Se

37 Tomando como base los precios referenciales de junio del 89, la variación del índice a octubre de ese año para las distintas calidades de café era como sigue: lavado, -50.56%, natural, -49.83% y robusta, -50.58%. Y, en relación a los precios internacionales la situación general puede ilustrarse con la referencia siguiente: "Nosotros habíamos estado exportando el café arábigo natural a precios que sobrepasaban los 115-120 dólares y el robusta sobre los 80-90 dólares [antes de la suspensión del sistema de cuotas]. Este momento [diciembre de 1989] los precios están, justamente, a un 50% menos: el arábigo está a 42-43 dólares y el robusta a 32-33 dólares" (Entrevista a Marco Ontaneda, Presidente de ANACAFE).

38 En la preparación para embarque, de cada 100 libras de café, queda como subproducto un mínimo del 15%, entre cisco, grano tierno y "broqueado", es decir, café que no vale. Luego tiene que pagar, por cada 60 kilos, 26 ctvs. de dólar a la OIC y 35 sucres para el Programa Nacional del Café; el envase, en el cual caben 150 libras de café, cuesta 800 sucres, a lo que deben sumarse los gastos por cuadrillas, los impuestos a la Aduana, a la Policía Marítima, a la Autoridad Portuaria, y los intereses sobre el dinero recibido como crédito.

pagaba más de lo que cubría afuera. Esta era consecuencia de una especulación descabellada en la creencia de que el Gobierno iba a hacer una macrodevaluación, lo cual no ha sucedido; la devaluación ha sido paulatina. En segundo lugar, mucha gente confiaba en que el mercado exterior iba a tener un repunte; pero, tampoco ha repuntado, por el contrario ha venido bajando y cada vez se vende menos, porque la política de Brasil es muy agresiva.³⁹

Nosotros que tenemos tradición, meses atrás contactamos a General Foods, Folding, Hill Brooks, que son los grandes tostadores de los Estados Unidos, y no querían café; había una pralización de compras, porque ellos estaban proveyéndose de las ventas masivas de Brasil que, como bien se sabe, entra en todas las mezclas como patrón de ventas. Ejemplo: un 50% es café brasileño y el resto proviene de los otros países".

Hasta el momento no se han producido quiebras en el sector comercial, aunque las condiciones son propicias para ello. Las firmas más solventes, es decir el grupo de exportadores tradicionales, dedicados casi exclusivamente al negocio del café, cuyas plantas de beneficio del grano suponen inversiones millonarias, están en capacidad de sobrellevar las vicisitudes del mercado mundial apelando a estrategias de comer-

cialización ya probadas en situaciones similares e, inclusive, afrontando pérdidas.⁴⁰ No se puede decir lo mismo de los nuevos exportadores, sobre todo de aquellos que dependen de los cupos asignados a las cooperativas cafetaleras y de aquellos que tienen el beneficio del café como una actividad si no secundaria, al menos no la fundamental.

Así mismo, la modalidad de venta al exterior es un factor que incide en las posibilidades de permanencia en el mercado cafetero. Aquellos que tienen contratos de "compra diferida"⁴¹ y que, esperando mejores precios postergan aún más el cierre de la transacción, se ven obligados a someterse a condiciones comerciales más desventajosas, con pérdidas en dólares por saco, que devienen catastróficas en momentos en que no hay perspectivas ciertas de una reactivación de los precios.⁴²

En definitiva, la situación del mercado y la reacción de los distintos sectores de exportadores configuran un panorama cafetero cuyas características más sobresalientes serían: la posibilidad de una mayor concentración en el casi monopólico sector exportador por la quiebra de firmas exportadoras pequeñas y la propagación de una falsa imagen de reactivación del sector, atendiendo solo al incremento del volumen de exportación.⁴³

39 Explica tal aseveración en el sentido que a Brasil, frente a los graves problemas sociales que tiene y como poseedor de grandes stocks y de un Estado que verdaderamente ayuda (por medio del Instituto Brasileiro del Café), no le importa perder en sus ventas de café los 400 millones de dólares que se dice que pierden. "Sucede que ellos dicen que, en vez de vender 10 millones de sacos a 100 dólares, prefieren vender 25 millones a 60 o 70 dólares y aliviar en parte su problema social, porque el movimiento de café da trabajo a los puertos, a los transportistas y en el mercado se procura divisas".

40 Un exportador tradicional expone su estrategia de comercialización en los términos siguientes: "Con base en nuestra experiencia, de un tiempo a esta parte, se está utilizando el [sistema de venta] diferido. Si yo vendí cuando la bolsa estaba a 80 dólares, con 20 de diferencial, tendría un precio de 60 dólares. Supóngase que cuando ya tenía que cerrar en vez de 80 dólares la Bolsa estaba en 70, con 20 de diferencial quedaba en 50 dólares. Muchos contratos los diferí, hice el switch [cierre], otros embarqué perdiendo plata. Había que perder. Se ha perdido. Yo vendí un poco antes que se rompiera el Convenio y, entonces, el americano, al igual que yo le respeto, me respetó. Pero yo embarqué. Por ejemplo, en junio 22 vendí a una firma a 109 dólares, en junio 25 embarqué a una firma cerrando contrato a 106; [en agosto] a otro le vendí a 101.50, a otro tuve que embarcar a 76, a otro le vendí a 100, a otro a 101.50, a otro a 74, a otro a 74.67. En septiembre le vendí a uno a 61.40 dólares y contrato que hacía cerraba, porque sino perdía plata; a otro le vendí a 67.90, a otro le vendí a 66.30, a otro a 72.47, a 69.80, a 60.00, a 63, a 75. Todos estos precios son de café lavado".

41 Se trata de compromisos de compra en los cuales se fija una fecha de entrega a futuro. Durante el transcurso del plazo se puede especular con que el precio suba e, inclusive, se puede postergar la fecha de cierre del contrato si es que aún se confía en mejorar el precio. En este último caso el comprador impone un "castigo" que consiste, por ejemplo, en recargar con X dólares por saco el precio diferencial que por calidad tiene el café ecuatoriano. Así, si se ha vendido "a una posición" (es decir, a una fecha) con un diferencial de 18 dólares y se quisiera diferir hacia otra "posición", el comprador puede establecer un "castigo" de 4 dólares (incluido intereses) con lo cual, en vez de recibir el pago con un diferencial de 18 dólares menos, se tiene una merma de 24 dólares por saco.

42 Hata octubre del 89 se hablaba de 300.000 sacos procedentes de Ecuador cuyos contratos todavía no habían sido cerrados. Como el mercado ha venido deteriorándose y ya se ha vencido el plazo de cerrar algunos de ellos, es posible que muchos exportadores puedan quebrar.

43 Según expresa el Presidente de FENACAFE, aproximadamente el 30% de firmas exportadoras pequeñas del sector comercial no están efectuando exportaciones (Entrevista a Víctor Murillo, 7 de marzo de 1990).

CUADRO N° 23

PRECIOS A MAYORISTAS DEL CAFE EN GRANO
(DOLARES POR KILO)

1988	Precio	Indice	Variación	1989	Precio	Indice	Variación
Ene	1.386	143.48	43.48	Ene	1.047	108.39	8.39
Feb	1.165	120.60	20.60	Feb	1.097	113.56	13.56
Mar	2.791	288.92	88.92	Mar	1.066	110.35	10.35
Abr	1.698	175.78	75.78	Abr	1.029	106.52	6.52
May	1.675	173.40	73.40	May	1.060	109.73	9.73
Jun	1.729	178.99	78.99	Jun	0.966	100.00	0.00
Jul	1.013	104.87	4.87	Jul	0.950	68.34	-31.66
Ago	1.610	166.67	66.67	Ago	1.018	105.38	5.38
Sep	1.088	112.63	12.63	Sep	1.008	104.35	4.35
Oct	1.158	119.88	19.88	Oct	0.733	75.88	-24.12
Nov	1.296	134.16	34.16	Nov	0.764	79.09	-20.91
Dic	1.235	127.85	27.85	Dic	0.781	80.85	-19.15

Fuente Banco Central del Ecuador.

EFFECTOS SOBRE EL SECTOR COMERCIAL INTERMEDIARIO

Al parecer, la crítica situación por la que atraviesa el sector cafetalero en su conjunto afecta en menor medida al comerciante intermediario, por la posibilidad que tiene de convertirse en financista del sector exportador y por ser un elemento determinante en la fijación de precios al productor, dada la estructura interna de comercialización.⁴⁴ La variación de los precios pagados por los exportadores al mayorista, a partir de julio de 1989, ha sido menor que la observada por los precios mínimos referenciales, siendo de aproximadamente 20% (Cuadro N° 23)

EFFECTOS SOBRE EL SECTOR INDUSTRIAL

El sector industrial también ha sido significativamente afectado por la suspensión del sistema de cuotas del CIC, pues los precios del café soluble han bajado, tanto a nivel interno como a nivel de las exportaciones. Los precios al consumidor hasta diciembre del 89 habían descendido en 11.24% y los de exportación en 41.12% (Cuadro N° 24).

Sin embargo, los precios en sures revelan una situación totalmente distinta en lo referente a los precios de consumo interno, los cuales han mantenido su tendencia alcista; la caída de los precios de exportación, en cambio, se ha visto atenuada por los efectos de las minidevaluaciones periódicamente decretadas por el Gobierno, dentro de su plan de reactivación de la economía nacional (Cuadro N° 25).

Por las circunstancias descritas, el sector se ha visto poco afectado por la suspensión del sistema de cuotas del CIC. Además, cabe destacar que, por el número de firmas que lo conforman, se puede hablar de un sector oligopólico, manejado por dos grupos económicos, el grupo Noboa y el grupo Salcedo, cuya incidencia sobre el nivel de precios interno del producto es absoluta.

EFFECTOS SOBRE LOS PRECIOS INTERNOS

El descenso de precios a nivel interno si bien ha sido significativo no ha llegado a los niveles del precio externo, debido, en parte, a una doble circunstancia.

44 "Ellos [los intermediarios] son los que mueven el café en el país. Ellos son los que ponen el precio. El intermediario es un termómetro en el comercio interno; mientras el exportador está careciendo de dinero, el intermediario tiene gran liquidez, incluso nosotros subsistimos, vivimos, por parte de ellos porque nos dejan con financiamiento. Ellos están entrando directamente al productor, comprando el café a menor precio, vienen donde los exportadores y venden a mayor precio, dándonos crédito. Desde hace mucho tiempo es el intermediario el que pone el precio internamente" (Entrevista a Marco Ontaneda, Presidente de ANACAFE).

CUADRO N° 24
VARIACION DE LOS PRECIOS DE CAFE SOLUBLE
(DOLARES POR KILO)

1988	Precios al Consumidor			Precios de Exportación		
	Precio	Indice	Variación	Precio	Indice	Variación
Ene	1.591	116.13	16.13	3.183	75.60	-24.40
Feb	1.522	111.09	11.09	3.644	86.56	-3.44
Mar	1.631	119.05	19.05	4.214	100.09	0.09
Abr	1.784	130.22	30.22	4.165	98.93	-1.07
May	1.881	137.30	37.30	4.515	107.24	7.24
Jun	1.931	140.95	40.95	4.104	97.48	-2.52
Jul	1.989	145.18	45.18	5.242	124.51	24.51
Ago	2.170	158.39	58.39	4.316	102.52	2.52
Sep	1.528	111.53	11.53	4.067	96.60	-3.40
Oct	1.525	111.31	11.31	4.338	103.04	3.04
Nov	1.528	111.53	11.53	4.069	109.48	9.48
Dic	1.547	112.92	12.92	4.048	96.15	-3.85
1989						
Ene	1.531	111.75	11.75	4.466	106.08	6.08
Feb	1.536	112.12	12.12	4.436	105.37	5.37
Mar	1.555	113.50	13.50	4.539	107.81	7.81
Abr	1.521	111.02	11.02	4.432	105.27	5.27
May	1.439	105.04	5.04	4.088	97.10	-2.90
Jun	1.370	100.00	0.00	4.210	100.00	0.00
Jul	1.344	98.10	-1.90	3.869	91.90	-8.10
Ago	1.331	97.15	-2.85	2.857	67.86	-32.14
Sep	1.326	96.79	-3.21	2.510	59.62	-40.38
Oct	1.295	94.53	-5.47	2.535	60.21	-39.79
Nov	1.274	92.99	-7.01	2.887	68.57	-31.63
Dic	1.216	88.76	-11.24	2.479	58.88	-41.12

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Algunos exportadores tenían ventas anticipadas, realizadas en junio para entregas correspondientes al período julio-septiembre, colocadas a un precio "aceptable". Por otra parte, muchos exportadores, con la esperanza de reclamar una mayor participación en la distribución de los cupos, cuando se restableciera el sistema de cuotas, incrementaron su volumen de exportación adquiriendo café a precios más o menos convenientes: entre 20 y 24 mil sucres por el arábigo sin lavar, y entre 27 y 30 mil sucres por el arábigo lavado; **precios en todo caso reducidos en alrededor de un 50%, en comparación a los que se pagaba cuando aún estaba vigente el Convenio: en mayo-junio se pagaba a 52 mil sucres el quintal de arábigo lavado.**

Si bien estos hechos circunstanciales pudieron haber sostenido un tanto el precio interno del café, existe una razón más de fondo que explicaría una actuación en beneficio de los productores de café: el sector exportador, en tanto sector desligado de la producción, depende totalmente de los finqueros para proveerse del grano; una situación de abandono generalizado del cultivo implicaría la quiebra misma de los exportadores.

EFFECTOS SOBRE LAS EXPORTACIONES

Una primera evaluación de la situación de las exportaciones de café, durante 1989, mostraría que se ha producido una reactivación del comercio cafetero, tanto por el incremento del volumen del grano embarcado, cuanto por el mayor ingreso de divisas generado (Cuadro N° 18).

Sin embargo, es necesario hacer algunas consideraciones a fin de ubicar en su verdadera dimensión el comportamiento del comercio exterior cafetero del Ecuador. Si se analiza el año cafetalero 88-89, se observa, en realidad, un aumento de las ventas y, a consecuencia de ello, un incremento en las divisas.

Un examen detenido de los datos muestra, no obstante, que dicha situación obedece a que durante los tres primeros trimestres del año cafetero, cuando aún estaban vigentes las cuotas, los precios eran bastante significativos, sobre todo los del primer trimestre (octubre-diciembre). Luego, con la ruptura del Convenio en el mes de julio y, estando en plena cosecha de café arábigo, se logra salir de una parte de los excedentes. Pero no se considera que, en el lapso julio-septiembre, no se ha alcanzado un volumen muy elevado. Comparado con las exportaciones del mismo trimestre, en el año 87, cuando tampoco estaban

vigentes las cuotas, se advierte que en aquella ocasión se exportaron 600 mil sacos y, actualmente solo se han exportado 400 mil (cuadro N° 26).

EFFECTO SOBRE LOS INGRESOS FISCALES

De acuerdo a las disposiciones de la Ley 78, el café está sujeto a tributación cuando su precio supera los 99.99 dólares por quintal o, en su defecto, la libra de café supera los 2.2045 dólares. En tal sentido, la caída de los precios internacionales y de los precios mínimos referenciales de exportación, por debajo de los 100 dólares, ha determinado que desde el 4 de julio de 1989, el Fisco deje de percibir ingresos tributarios por concepto de exportación de café.

Según lo manifiesta el Presidente de FENACAFE, actualmente el Estado solo recibe lo correspondiente al impuesto para el Fondo de Nutrición Infantil (1% ad-valorem), 35 sucres por saco de café exportado para el Programa Nacional del Café y 0,26 ctvs. de dólar por saco de 60 kilos exportado para la Organización Internacional del Café.

EFFECTOS SOBRE LAS FINANZAS DE LAS INSTITUCIONES CAFETERAS

Entre las instituciones cafeteras, cuyas finanzas se han visto seriamente afectadas por la suspensión del sistema de cuotas del CIC, se encuentra el Programa Nacional de Café, cuyo funcionamiento depende exclusivamente de los impuestos que genera la actividad cafetalera.

Desde el 4 de julio de 1989, en que el Estado ecuatoriano, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 78, dejó de percibir ingresos por concepto de exportación de café, el presupuesto del Programa Nacional del Café se desfinanció casi en su totalidad, puesto que le correspondía el 20% del remanente que quedara del total de impuestos a la exportación de café, luego de restar el 4% destinado al Centro de Rehabilitación de Manabí. En los actuales momentos sólo cuenta con un gravamen de 35 sucres por saco exportado.

Como consecuencia de esta situación, la Asociación de Empleados y el Sindicato de Obreros del PNC, a partir de noviembre de 1988, en más de una ocasión han paralizado las actividades técnicas y administrativas, por la falta de recursos económicos para la movilización al campo y por encontrarse impagos en sus remuneraciones.

Los recursos de FENACAFE también se vieron afectados por la suspensión del sistema de cuotas,

CUADRO Nº 25
VARIACION DE LOS PRECIOS DE CAFE SOLUBLE
 (SUCRES POR KILO)

1988	Precios al Consumidor			Precios de Exportación		
	Precio	Indice	Variación	Precio	Indice	Variación
Ene	356.4	51.02	-48.98	713.0	33.22	-66.78
Feb	369.8	52.94	-47.06	885.3	41.23	-58.77
Mar	405.4	58.04	-41.96	1047.5	48.80	-51.20
Abr	444.2	63.59	-36.41	1037.1	48.32	-51.68
May	468.3	67.04	-32.96	1124.2	52.38	-47.62
Jun	480.8	68.83	-31.17	1021.9	47.61	-52.39
Jul	495.3	70.91	-29.09	1305.3	60.82	-39.18
Ago	552.3	79.07	-20.93	1098.5	51.18	-48.82
Sep	574.4	82.23	-17.77	1528.8	71.23	-28.77
Oct	589.1	84.34	-15.66	1675.8	78.08	-21.92
Nov	606.4	86.81	-13.19	1829.2	85.23	-14.77
Dic	629.5	90.12	-9.88	1647.2	76.75	-23.25
1989						
Ene	639.0	91.48	-8.52	1863.9	86.84	-13.16
Feb	656.7	94.02	-5.98	1896.4	88.36	-11.64
Mar	680.0	97.35	-2.65	1985.0	92.48	-7.52
Abr	680.9	97.48	-2.52	1984.2	92.45	-7.55
May	691.3	98.97	-1.03	1963.9	91.50	-8.50
Jun	698.5	100.0	0.00	2146.3	100.0	0.00
Jul	702.7	100.60	0.60	2022.9	94.25	-5.75
Ago	713.6	102.16	2.16	1531.8	71.37	-28.63
Sep	730.1	104.52	4.52	1381.9	64.38	-35.62
Oct	744.2	106.54	6.54	1456.9	67.88	-32.12
Nov	766.6	109.75	9.75	1659.2	77.31	-22.69
Dic	759.8	108.78	8.78	1491.6	69.50	-30.50

Fuente Banco Central del Ecuador.

pues las aportaciones de las Cooperativas filiales tuvieron que ser reducidas del 1% del valor de las exportaciones a 200 sucres por saco exportado. La contracción del volumen de exportación del sector productor ha comprometido la situación financiera de este gremio.

ANACAFE, por su parte, no ha modificado la contribución exigida a los exportadores por cada quintal de café exportado, (100 sucres por quintal). Puede suponerse, incluso, que las finanzas de la institución no se han visto afectadas, pues, si bien el volumen de la producción total de café exportado ha descendido, a partir del 4 de julio de 1989, los exportadores han efectuado los mayores volúmenes de exportación durante el período en cuestión.

PERSPECTIVAS DE LA CAFICULTURA EN EL ECUADOR

No se puede prever que en el mediano plazo se susciten cambios sustanciales en la caficultura del Ecuador, tanto a nivel del manejo productivo, cuanto a nivel de la estructura interna del sector.

Si bien es verdad que la crítica situación por la que atraviesa actualmente el sector puede provocar algún nivel de decantación, es igualmente previsible que nuevos contingentes de cultivadores surgirán en reemplazo de aquellos que hoy abandonan esta actividad y reproducirán, en iguales términos las precarias condiciones técnicas que caracterizan a la caficultura ecuatoriana. La frontera agrícola en continua expansión, tanto aquella región de colonización cuanto los pocos espacios de montaña que aún prevalecen en lugares de ocupación más temprana, constituye el lugar de asentamiento de un sinnúmero de nuevas fincas, uno de cuyos cultivos característicos es el café, en tanto se trata de una actividad que permite disponer de ingresos monetarios fijos, anuales o mensuales.

Uno de los más grandes retos que se plantea la caficultura en el Ecuador es elevar los niveles de productividad puesto que no se puede competir en el mercado mundial con cafetales viejos, de hasta

sesenta años, cuyo rendimiento de 7 u 8 quintales por ha. no puede compararse con los 30 quintales que rinden los cafetales de los países vecinos o de los centroamericanos.

Para ello se han emprendido, desde los años treinta, campañas sistemáticas en vista a incentivar la renovación de los cafetales y el manejo tecnológico más adecuado de los mismos; los resultados han sido más bien desalentadores a consecuencia de los procedimientos burocráticos, según el parecer de los finqueros, o en razón de la indolencia del campesino, según los funcionarios. Lo cierto es que, de un tiempo a esta parte, son menos que modestos los logros que pueden exhibirse en materia de desarrollo tecnológico de la caficultura en el Ecuador.⁴⁵

La obtención de mayores niveles de productividad, por otra parte, depende también de que se enfrente el combate a las dos plagas más difundidas entre los cafetales del país: la roya y la broca, que infestan plantaciones de arábica y robusta, respectivamente, y cuyo ámbito de incidencia ya es a nivel nacional. Según estimaciones conservadoras, hacia finales de 1988 estas dos plagas habían reducido la producción cafetera del país en alrededor del 25% (El Universo, 18/11/88).

Así mismo, resulta contraproducente para los intereses de los exportadores tener que operar en el mercado internacional con un café que por su pésima calidad recibe un tratamiento diferencial en cuanto a los precios. Frente a ello la ANECAFE está planteando la elaboración de un reglamento de exportación de café, destinado a controlar la calidad del grano ecuatoriano de exportación, como única alternativa objetiva para salir bien librados en las actuales condiciones de "guerra de precios".

Si bien en términos generales, poco se ha hecho para enfrentar los problemas del sector cafetero ante las circunstancias actuales, al parecer, exportadores y productores coinciden en indicar la falta de preocupación del Gobierno para ayudar a sostener esta

45 "Desde 1987 hay un programa financiado por la AID para sustituir las matas mayores a 15 años por otras de la variedad caturra. Durante cinco años se resembrarán un total de 40.000 ha., a razón de 1 ha. por productor. La productividad debería elevarse de 5 a 7 qq/ha. hoy, ó al menos 30 qq/ha. Para este año se esperaba que comiencen a rendir las primeras 1.000 ha. replantadas bajo el programa (El Telégrafo, marzo 14, 1989).

CUADRO N° 26
EXPORTACIONES DE CAFE EN GRANO POR SECTORES
 (SEPTIEMBRE DE 1988 Y SEPTIEMBRE DE 1989)

Sectores	1988		1989	
	Sacos	Dólares	Sacos	Dólares
Sector Comercial	54.166	7'052.711	198.424	15'342.121
Sector Productor	11.964	1'576.624	9.575	675.146
Total	66.310	8'629.335	207.999	16'017.267

Fuente Empresa de Manifiestos, 1987-88 y 1988-89.

actividad productiva, pese a contar con una importante suma de dinero acumulado bajo el nombre de Fondo de Estabilización de Precios del Café".

Este Fondo, creado en 1981, ascendía hasta marzo de 1989 a más de 1.200 millones de sucres y debió haber servido en estas circunstancias, pero no se lo ha hecho debido a dificultades para canalizarlo hacia los casi 150.000 productores. Al respecto, exportadores y caficultores plantearon que dicho fondo sirva para capitalizar el BNF a fin de que este organismo conceda créditos a los productores.⁴⁶ Inclusive, la FENACAFE, ya en 1988, presentó un proyecto de Ley al Congreso en el cual se disponía que el 75% de dicho fondo pase al BNF y el 25% restante a la Caja de Crédito Cooperativo Cafetalero, entidad creada por las mismas cooperativas.

De otra parte, a los exportadores les preocupa el abandono que pueda producirse del cultivo del café, porque de los productores depende su existencia como exportadores. Señalan que una disminución de la producción afectaría al sector comercial exportador, pues éste tiene inversiones en plantas de tratamiento del café cuya capacidad instalada sobrepasa, en cuatro veces, las necesidades nacionales de exportación.

En cuanto a la situación del mercado internacional, existen intereses contrapuestos entre los distintos sectores de la caficultura nacional. En general, para los exportadores tradicionales es conveniente el libre comercio pues ello implica fortalecer a los "verdaderos

exportadores", previa la decantación del sector; los exportadores pequeños y el sector agrupado en cooperativas, a su vez, "sueñan" con que se restablezcan las cuotas pues ello, en el caso de los exportadores, a más de proporcionarles un cupo de exportación les permite -no a todos- administrar parte de la cuota asignada a las cooperativas.

Si bien respecto a la vigencia del sistema de cuotas hay discrepancia entre los exportadores, todos coinciden en cambio en manifestar que en el restablecimiento de dicho sistema el Ecuador no tiene posibilidades de ejercer influencia alguna, dada su condición de productor marginal; serán las fuerzas del mercado, es decir el proceso mismo de agotamiento de las existencias acumuladas el que elevará los precios internacionales del café y, por lo tanto, el que obligará al establecimiento de cuotas de exportación con efectos tan catastróficos como aquellos que se han suscitado en años anteriores.

Finalmente, en el plazo inmediato, y tal como lo preven los mismos caficultores, el sector mayormente afectado va a ser el de los productores de arábica típica, cuya cosecha de mayo de 1990 estará sometida a condiciones diferentes a las que prevalecieron para esta variedad a raíz de la suspensión del sistema de cuotas; para ese momento los exportadores actuarán de acuerdo a otras consideraciones (no van a seguir perdiendo dinero, no realizarán ventas anticipadas, ni

⁴⁶ "Los exportadores hemos entregado 2.600 millones de sucres por concepto de impuestos para formar el fondo de estabilización de precios del café, pero ese dinero no se lo encuentra por ninguna parte; el Banco Nacional de Fomento no sabe dónde lo tiene. Esos fondos de estabilización se los necesita ya para salir de cualquier necesidad. Yo había propuesto que esos 2.600 millones los canalice el BNF, hacia los verdaderos caficultores con la finalidad de mejorar las plantaciones.

especularán para sacar del mercado al pequeño exportador) y, como el costo de producción se habrá elevado tanto, habrá muchos agricultores que podrían optar por no recoger el café y perder gran parte de la cosecha.

Frente a estas inciertas perspectivas de la caficultura en el Ecuador, los representantes de los distintos sectores involucrados en la actividad confían en que se resguarden las condiciones para la subsistencia de todos. Para ello reclaman del Gobierno una política coherente que signifique la puesta en práctica de un conjunto de medidas, sobre todo crediticias, que constituyan una base confiable para el mejoramiento de las condiciones de producción de café en el Ecuador.

De los organismos regionales esperan que se conviertan en instancias de negociación entre productores y consumidores y en mecanismos diplomáticos de presión en defensa de las condiciones de subsistencia de los caficultores de esta parte de América Latina. Esperan, así mismo, que se establezcan áreas subregionales de cooperación técnica entre países productores de café, no en la perspectiva de una transmisión de tecnología ya experimentadas y/o de variedades de café ya comprobadas, sino en términos de un asesoramiento técnico capaz de hacer posible en nuestro país el desarrollo de variedades de café adaptadas a las condiciones específicas del saber tradicional de nuestros caficultores y del contexto ecológico en el cual despliegan esa práctica ancestral.

A diferencia de lo ocurrido en Colombia, en donde la caficultura ha constituido un elemento de preocupación gubernamental, donde se ha incentivado la investigación científica y técnica con miras al desarrollo de la caficultura y a un conocimiento real de las diversas problemáticas que aquejan al sector, en el Ecuador esta actividad no ha dado lugar a procesos similares. En estas condiciones, el país antes que un oferente de líneas de cooperación se constituye en un demandante de este recurso.

No se puede pretender que Ecuador participe en igualdad de condiciones en organismos internacionales de cooperación técnica si en el mismo desarrollo actual de su caficultura se evidencian las limitaciones tecnológicas en las que se desenvuelve. No se puede esperar mucho en tal ámbito de parte de un país que se

caracteriza por tener los más bajos rendimientos de la región (entre 3.5 y 6 q/ha.) a consecuencia de una ausencia casi generalizada de prácticas racionales de cultivo, de una resistencia proverbial frente a la renovación de cafetales, de una recurrencia al uso de variedades de cafetos que a más de tener poco rendimiento no resisten a plagas y enfermedades, en fin, a consecuencia de la inadecuada ubicación del área cafetalera, ya se hable de la zona tradicional asentada en una zona expuesta a prolongadas sequías, o ya se hable de las nuevas zonas cafetaleras expandidas arbitrariamente sobre regiones no siempre aptas para dicho cultivo.

Víctor Murillo, Presidente de FENACAFE, expresa que en la única línea donde ha sido factible establecer convenios de cooperación ha sido en la referente al control de plagas y enfermedades, pues "a cada país le interesa que no se propaguen enfermedades como la broca y la roya; en cambio a lo referente a la transferencia de tecnología parece que hay bastante celo, cada país desarrolla su caficultura y no desea contar cómo lo hizo, la semilla es muy difícil importarla desde Colombia y más desde Costa Rica. Las variedades que han llegado al Ecuador lo han hecho de contrabando".

De establecerse convenios de cooperación, señala Murillo, estos deberían privilegiar la línea de financiamiento que permita acceder a créditos de largo plazo y con intereses preferenciales para mejorar la producción y zonificar cultivos. Para ello, señala, sería enriquecedor contar con el asesoramiento de técnicos colombianos dado que en ese país, hace años zonificaron cultivos; "ellos no cultivan café en zonas no aptas, o sea más abajo de los 600 mts."

Sería necesario, así mismo, establecer convenios de cooperación para capacitación de técnicos en las distintas áreas que involucra la caficultura, tales como experimentación en la generación de variedades resistentes a plagas y enfermedades del café, sistemas de cultivos, prácticas agrícolas, censos de upas cafetaleras por sensores remotos, red de generación y análisis de información estadística y estudios socioeconómicos sobre la problemática del sector.